

- El Proyecto cumple las Normas Generales de Urbanización para la Provincia de Santander.
- El Proyecto cumple las Normas de Habitabilidad vigentes.
- Deberá exigirse al solicitante compromiso Notorial para la ejecución a su costo de la urbanización (para la ejecución a su costo de la) digo de la urbanización de la zona de cesión de riales al Paseo Ambrosio Calzado, en materiales y características similares a las existentes en dichos paseos. Estas obras de urbanización deberán ser anteriores a la concesión de la Licencia Municipal de primera utilización. Lo que informo a los efectos oportunos en Cabezon de la Sal, a ocho de Mayo de 1979, firmado ilegible..

3º - INFORME DEL

SR. ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL... A la vista de los informes del Sr. Arquitecto Tecnico Municipal con relación a las obras realizadas por: D. Juan Rosendo Callejo, D. Salvador Diaz Sanchez, D. Fernando Sanchez Campuzano (local de D. Andres Grande Fernandez) y D. Fidel Angel Alberdi Diaz. Lo Comisionado acuerda: D. Juan Rosendo Callejo; D. Salvador Diaz Sanchez, transcribir informe del Sr. Operador Municipal. D. Andres Grande Fernandez, interesar adole la misión de la obra a realizar, segun la visita girada por el Servicio Tecnico de este Ayuntamiento. D. Fidel Angel Alberdi Diaz: Transcribir informe tecnico con apertura de Expediente al efecto.

1. ALFREDO REVUELTA FACES. Sobre el asunto de la cambe-
ra, se acuerda que se renuncie la licencia
solicitada y citar a los vecinos interesa-
dos a las 8.30 de la tarde del próximo
lunes día 21.
2. INFORME DEL SR. SECRETARIO SOBRE SOLICITUD DEL MEDICO
TITULAR. A la vista del informe presentado por el
Sr. Secretario en relación con la solicitud
del medico titular de este Ayuntamiento
D. Guilianno Cantero Crespo en relación
con la percepción en concepto de atención
medica a funcionarios municipales. La
Comisión acuerda transcribir el informe
como que no se puede pagar lo del año
1978, y reconocer para el 79 si procede
por el Pleno.
3. ESCRITO DEL COLEGIO KINDER. Visto el escrito presen-
tado por el Colegio Kinder en el que solici-
tan utilizar el Pabellón Polideportivo en
caso de lluvia en horas de 14 a 17 de
la tarde del día 14, por tener dicho cole-
gio prevista una excursión de día por
"La Ruta de los Foramontanos". La Comi-
sión acuerda acceder a la solicitud y comu-
nicárselo al encargado del Pabellón.
4. ARREGLOS POSIBLES DEL ACCESO AL COLEGIO YGAREDA Y
OTROS LUGARES. En relación con el aspecto que pre-
senta la zona del Colegio Ygareda de esta
localidad y otros lugares de esta villa que
precisan de una urgente reparación. Esta
Comisión Permanente debatido amplia-
mente este punto acuerda que quede pen-
diente para examinar con presupuesto pa-
ra la permanente siguiente.

7º - PRESUPUESTO DE ALUMBRADO DE LA ZONA DE "EL REINO".

Se pasa a discutir dicho asunto y en vista de que el gasto supondría entre 8.000 a 10.000 ptas. según informes técnicos recibidos, la Comisión acuerda: Que lo del Paseo Igareda a Padre Jover, como ya está aprobado por el Pleno que se vea la forma de llevarlo a cabo... Sobre la zona de "El Reino" que se haga presupuesto y que pase a la Permanente siguiente.

8º - ACOMETIDA DE AGUA A LAS VIVIENDAS CONSTRUIDAS POR D. SANTIAGO VARRA ORTIZ. - Se acuerda llamar a los jefes de escalera de este grupo para llegar a un acuerdo sobre este asunto.

9º - SOLICITUD DE UN TROFEO. - En relación con la solicitud presentada por la Comisión de Peñal de Bolos de Valladolid interrelando un trofeo para un concurso de arrastre vecino, les sea prestado la marra y bloques. La Comisión acuerda: Conceder el trofeo que no pase de 1.500 ptas y cederle el uso de la marra y las peras previo depósito de cinco mil pesetas de garantía, presentado por el guardia la entrega y recogida de dichos aparatos para control.

10º - SANCION DE PAGOS. - Se presenta a continuación un escrito del Alcalde de Ampuero en relación con un pago pendiente de 2.000 ptas. de 10 entradas de la Fila "0" del Festival de Inundaciones. La Comisión acuerda atender este pago.

En relación con la factura de material eléctrico de ONDAS por importe de 11.165.-

ptas. La Comisión acuerda por unanimidad atender este gastos

11º - INFORMES : SR. JESUS MAESTEGUI - Transcribir informe y abrir expediente - D. LUIS DE LA FUENTE - Examinar el expediente y el lunes se resolverá - D. RAFAEL SANCHEZ QUIJANO - Transcribir informe y abrir expediente D. AVENCIO GONZALEZ DIAZ - Pendiente de información posterior - CARLOS ECHEVARRIA - Solicitar de D. Carlos Echevarria en el barrio de la Pera la limpieza de la calle o solicitar autorización de ocupación de la vía pública y sin mas asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión, siendo las diecinueve treinta horas de que como Secretario, CERTIFICO.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and a circular stamp with the word 'Santander' inside.]

ASISTENTES:
 Sr. ALCALDE - PRESIDENTE, DE FECHA 21 DE MAYO DE 1949.
 Sr. AMBROSIO CALZADA HERNANDEZ En Cabezón de la Sal a veintinueve de Mayo de mil novecientos setenta y nueve.
 Sr. Ttes. DE ALCALDE Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de
 Sr. JOSE MARIA ALONSO PEREZ
 Sr. ANDRES ALONSO DIAZ

Sres. Ttes. DE ALCALDE
RAFAEL GOMEZ DIAZ
ENILIO CASTAÑEDA VENERO
Sr. SECRETARIO
ARQUILINO PUEBLA PEDROSA

los asuntos a tratar, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ambrosio Calzoda Hernandez se reúnen en primera convocatoria los señores expresados al margen que integran la Comisión Permanente con el fin de proceder a la celebración de la sesión de este día.

Abierta a las veinte horas, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

ORDEN DEL DIA

1º. ACTA DE LA SESION ANTERIOR. Se da lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

2º. INSTANCIAS. A continuación se da lectura a las instancias suscitadas por los señores siguientes:

A). DÑA. ASCENSION LABRADOR LARA. Solicitando la promesa de la Ayuda Económica para la Escuela Hogar de Labores de la Sal, para poder continuar con su labor socio-cultural en la cuantía de 15.000. ptas. La Comisión acuerda por unanimidad, conservar la subvención de 15.000. ptas para el año de 1979.

B). D. JULIO SAIZ ALTUNA. Solicitando que por este Ayuntamiento, se realicen obras de alcantarillado a la entrada de su casa, calle de Triunfo 3, para recogida de aguas pluviales, debatido ampliamente este asunto la Comisión Permanente acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado.

C). D. FERNANDO GUTIERREZ MIER. Solicitando construir una pequeña bocanera en el Paraje de Cueto, Monte de Santibañer, en una finca suya, en planta baja con dimensiones

mes de 6 metros de largo por 5 metros de ancho y una altura de 3 metros, con destino a resguardo de aperos de labranza, para explotación de referido finca. La Comisión Permanente acuerda por unanimidad transcribir el informe y obrar en consecuencia. INFORME DEL ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL. - Para proceder al oportuno informe Técnico, deberá presentar el solicitante plano de parcela y emplazamiento y una pequeña memoria en la que se describe el tipo de construcción que se pretende realizar. Cerramientos, cobertura y tipo de estructura.. firmado ilegible..

1).- D. CIPRIANO

GOMEZ GOMEZ. - Para construir una lozarrea en terrenos colindantes a su finca en Outorio con bloques de hormigón y cubierta deuralita de 3x3 mts. para resguardo de aperos de labranza, la Comisión Permanente acuerda por unanimidad transcribir informe y concederle lo solicitado con arrepto. y cobrarle SETECIENTAS PESETAS (700.-ptal.).

INFORME DEL ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL.

- No existe inconveniente para la concesión de la Licencia Municipal de Obra con las siguientes condiciones:

1º.- La construcción guardará una distancia mínima a los linderos de cinco METROS. -

2º.- La construcción guardará una distancia mínima del camino vecinal de ocho METROS. - firmado ilegible

E). - D. JULIAN MOLINERO SINON. - Solicito colocar en rinconada protegida en el Pueblo de Outoria, de plaquetas en la fachada de la misma en un total de 200 metros cuadrados aproximadamente, examinado este asunto la Comisión Permanente, se acuerda: Acceder a lo solicitado y cobrarle previamente la tasa de CUATRO MIL PESETAS

F). - D. BAUDILIO ALONSO ALONSO. - Interesando licencia para la reparación de tres escalones a la entrada del portal N° 22 de la Comunidad de Vecinos de la Avenida del Generalísimo de Cabezon de la Sol, la Comisión Permanente acuerda: Acceder a lo solicitado y cobrar 300 ptas. de tasa.

G). - D. ANTONIO GARCIA GONZALEZ. - Solicitando permiso para construcción de una socarrana de prefabricados de hormigón, junto a la casa suya en Periedo, a base de 4 metros por 5 y una altura de 2.5 metros. con destino a garaje. la Comisión Permanente acuerda por unanimidad, transcribir informe técnico y cobrarle la tasa de MIL SEISCIENTAS PESETAS (1.600.-ptas.) de tasa de licencia. - INFORME DEL ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL. - No existe inconveniente para la concesión de la licencia Municipal de Obra con las siguientes condiciones.

- 1º. - La construcción no incluirá obras de estructura de hormigón o metálica, siendo el soporte de la cubierta de viguetillas de madera.
- 2º. - La construcción guardará una distancia mínima de cinco metros a las fincas

colindantes.

3º.- La construcción guardará una distancia mínima de OCHO METROS al eje del camino público. Firmado ilegible

1).- D. HERMINIO VALDIVIELSO CRESPO.- Solicita cambiar los marcos de ventanas de hierro por otros de aluminio, así como cambiar de la cocina el azulejo de la vivienda de su propiedad que ocupa en la calle de la Cabaña en Cabezon de la Sal, con un presupuesto aproximado de 20.000 ptal.- La Comisión Permanente acuerda: Transcribir acuerdo y cobrar MIL PESETAS.-

2).- D. MANUEL GONZALEZ SANCHEZ.- Interesar licencia para proceder al arreglo de tejado, pintar fachadas de una vivienda de su propiedad sita en Cabar, así como la construcción de un Gallinero, junto a dicha vivienda, la Comisión Permanente enterada de este asunto, acuerda; transcribir acuerdo técnico y obrar en consecuencia.

3).- D. JESUS ALONSO GONZALEZ.- Solicitando licencia para legalizar la obra de cambio de una puerta de hierro, por una de madera en su comercio de Quincallería de la calle de Matilde de la Torre, acuerdo acceder a lo solicitado previo pago de QUINIENTAS PESETAS.-

4).- D. JUAN MANUEL NIER PEREZ.- Solicitando reparación de su vivienda en Seruejo, consistente en agrandar portalillo de acceso y entrada a la vivienda.- Colocación de ventanas y puerta en fachada delantera del portalillo; tras detenido examen de este punto

en el que consta informe del Arquitecto Técnico Municipal, con un presupuesto aproximado de 200.000 ptas. Se acuerda transcribir informe técnico y cuando tenga el permiso de Diputación obrar en consecuencia. Conceder la licencia con el 100% de tasa cuando obtenga el permiso de Diputación. INFORME DEL ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL. - No existe inconveniente para la concesión de la Licencia Municipal de Obra, previa presentación en este Ayuntamiento del preceptivo informe de Diputación. Guardando la construcción la distancia a la carretera que le sea fijada. - firmado ilegible. - y sin perjuicio de derechos de terceros.

L). - D. ALFREDO

REUUELTA FACES. - Interesa ampliación del bajo de la vivienda en construcción en Carrejo, en 5 metros. La Comisión acuerda transcribir el informe técnico. INFORME TECNICO MUNICIPAL. - Deberá presentar plano reformado a escala 1:50 para a la vista del mismo proceder a su informe. - firmado ilegible.

3.º ASUNTOS PENDIENTES DE LA SESION ANTERIOR. -

A). - D. ANTONIO CASTILLO OBESO. - Sobre construcción de un esparcimiento público en el barrio de General Vigón. Una vez visitado el lugar donde se pretende realizar dichas obras con arreglo a lo acordado en la sesión de la Comisión Permanente del día 14 de Mayo de 1979; la Comisión Permanente acuerda por unanimidad que puede arreglar la calle, dejándolo a la altura de la cam

bers, que proceda a demoler el inmueble reblizado y sin perjuicio de derechos de terceros.

J. - D. JOSE ANGEL GONZALEZ JUNCO. - Vista la instancia suscita por el mismo; en la que interesa licencia de construcción de dos viviendas y locales comerciales en Tressas, según proyecto redactado por el Arquitecto D. Miguel Angel Sáenz de Varamba, según proyecto adjunto; asunto que se dejó pendiente de resolución en la Permanente del día 14 de Mayo de 1979; se acuerda por unanimidad conceder la licencia municipal de obras con la siguiente condición. Previo al comienzo de las obras deberá presentar en este Ayuntamiento compromiso notarial de cesión de las zonas destinadas a cercar tanto en lo que se refiere al paseo Ambrosio Calzado, como a la Carretera Comarcal Reinos - Cabezon, en toda la longitud de la parcela y con una anchura que le será fijada por los técnicos municipales en su día. La altura del bajo de las viviendas referido a la cota actual del Paseo Ambrosio Calzado, tendrá una altura mínima de 2,50 metros y una máxima de 3 metros. Todo esto de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley del Suelo y sin perjuicio de derechos de terceros.

C). - EXPEDIENTE DE D. LUIS DE LA FUENTE FERNANDEZ. - En relación con el acuerdo de la C. Permanente del día 14 de Mayo de 1979, se procede a examinar la documentación relativa a

dicho expediente, y una vez realizado el mismo se acuerda: Teniendo en cuenta que dicha edificación no guarda las distancias fijadas en el proyecto por el pre-sentado, para proceder a la legalización, deberis acceder el solicitante a ceder gratuitamente un trozo de terreno lindante al camino vecinal, que partiendo de la Carretera de Outoris, discurre hasta la vía del Ferrocarril, de una superficie total aproximada de 30 metros, en caso contrario, se procederá con arreglo a la normativa recogida en la Ley del Suelo para las edificaciones clandestinas, aplicandole la multa maxima que el vigente Reglamento de Disciplina Urbanística cifra para este Ayuntamiento hasta 100.000 ptas. y proceder a su demolición. - En caso de ceder el terreno solicitado deberá proceder al abono de la tasa correspondiente sin perjuicio de terceras.

D). - PRESUPUESTO DE ALUMBRADO DE LA ZONA DE "EL REINO" Habiendose presentado presupuesto del coste de la reforma de alumbrado de la zona de "El Reino" suscrito por INSTALACIONES ELÉCTRICAS "FIDEL RUIZ POSADAS", cuyo importe asciende a la cantidad de 13.255 ptas. y cuyo asunto quedó pendiente en la anterior Sesión de la Comisión Permanente, en la vez debatido este asunto se acuerda: Aprobar dicho presupuesto. -

4.º - ESCRITO A DIRIGIR AL SR. DIRECTOR DE SNIACE S.A. DE TORRELAUEGA. - Visto el escrito que a este Ayuntamiento remite el Sr. Director de SNIACE, para solicitar de la Dirección General de Producción

Agraria, los auxilios a Impresas Forestales, previstos en la Orden de 30 de Abril de 1970 para ejecución de trabajos en el monte de "El Faro" consorciados con dicha Sociedad en escritura de 2 de Febrero de 1949; esta Comisión Permanente, acuerdo solicitar información de SNIAC para obrar en consecuencia.

5º.- DENUNCIAS.- Una suscita por el guardia de este Ayuntamiento D. Ramón Alvaro Poude, sobre obstrucción de alcantarillado entre el taller de Ebanistería de D. ANTONIO GARCIA MENDEZ y el Paseo de Ambrosio Colzado; la Comisión Permanente informada convenientemente de este asunto, acuerdo: por unanimidad proceder a la realización de la obra para enter estos vertidos..

Otra, suscita por el Guardia Municipal del Ayuntamiento D. Esteban Gonzales Gonzales, sobre denuncia de obras no ajustadas a licencia concedida con fecha 11 de Mayo de 1978 y renovada en 4 de Mayo de 1979, a D. JUAN MANUEL MIER PEREZ, enterados de este asunto los componentes de la referida Comisión Permanente acuerdo se remite al punto (K) de licencia..

6º.- EXAMEN DE EFECTOS DE PAGO.- Se presentan fotocopias de los efectos de pago siguientes: Librería San Fernando, por material de oficina suministrado - 3.055 ptas. Segundo plazo colocación por "Madrugo" de la calefacción en la oficina de correos

por importe del 50% del total ... 86.625
La Comisión acuerda aprobar estos pagos.
Así mismo se presenta uno de la Faleri
Puntal de Santander por importe de -
20.000 ptas. sobre ejemplares de Matilde
de la Torre. - Se aprueba esta factura,
que se envíe un ejemplar a las Asoci-
ciones Culturales, y los demás que se pon-
gan a la venta.

7. - SEÑALES LIMITADORAS DE PESO EN EL CAMINO VECINAL
EL BARRIO DE LA VENTA DEL RIO. - EN CASAR. - Se da lectura
a la comunicación de 5 de Abril de
presente año remitida a D. José
Fdez. Fdez. y D. Julián Iglesias Quintan-
ro, según acuerdo de la C. Permanente
de dicho día; a la que se acompaña un
fotografía por parte de los destinatarios.
Examinado nuevamente este tema se
acuerda por unanimidad: Proceder a la
colocación de señales de peso máximo
mitado a 10 Tm. para los vehículos que
transiten por dicho camino vecinal.
FUERA DEL ORDEN DEL DIA. - DELIMITACION DE CASCOS URB.
NOS. - Se declara de urgencia y se acuerda tra-
tar dicho punto. En vista de que el Pl.
General de Ordenación Urbana de este Mu-
nicipio se acuerda, digo se encuentra
en periodo de tramitación preliminar y
su aplicación tardara aun mucho tiem-
po, se acuerda entretanto se aprueba el
mismo aprobar la delimitación de Cas-
cos Urbanos previstos en dicho Plan. Pro-
cediendo al tramite replanteamiento para
la aprobación de dicha delimitación.

y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar se dio por finalizada la sesión sien-
do las reünidos treinta horas de que-
como Secretario. CERTIFICO.



[Handwritten signature and large diagonal scribbles]

ASISTENTES : SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMA-
-ALCALDE EN FUNCIONES NENTE DE FECHA 28 DE MAYO DE 1979
JOSE MARIA ALONSO PEREZ Su Cabezon de la Sal a reünidos de
es. Ttes. DE ALCALDE Mayo de mil novecientos setenta y nueve,
ANDRES ALONSO DIAZ en el Salon de Sesiones de la Casa Comis-
-RAFAEL GOMEZ DIAZ torial.
ENILIO CASTAÑEDA JENERO Debidamente convocados y notificados
r. SECRETARIO. en forma del orden del dia comprensivo
AGUILINO PUEBLA PEDROSA de los asuntos a tratar, bajo la Presiden-
cia del Sr. Alcalde en funciones D. Jose Ma-
Alonso Perez, se reunen en primera con-
vocatoria, los señores expresados al mar-
gen, que integran la Comisión Perma-
nente, con el fin de proceder a la celebra-
ción de la sesión de este dia
abierto a las reünite horas, el Sr. Presi-
dente declaró abierto la sesión

ORDEN DEL DIA

1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR. Se da lectura al acta
de la sesión anterior que fue aprobada por

unanimidad.

2º.- INSTANCIAS. - A continuación se da lectura a los incidentales suscitados por los señores siguientes:

A).- ESCRITO DE LA ESCUELA GIMNASIO KIM DE TORRELA VEGA Solicitando el Polideportivo por un plazo de tres meses, para realizar en el mismo prácticas de Artes Marciales: gimnasia femeniga, yoga, rehabilitación ocupacional y otros; mas res discutido ampliamente este tema, se acuerda que en principio, se cede al Pabellón al referido Gimnasio para el uso del mismo, durante tres días a la semana en horas de 8 a 9 de la tarde, siendo estos días Martes, Jueves y Sabado, durante un periodo máximo de 90 días, siendo las condiciones económicas, que por parte del promotor cederá al Ayuntamiento, el 40% del total de la matrícula de alumnos, debiendo revertir los ingresos en beneficio de dicho Pabellón. Los días concedidos estarán supeditados a que no precise el Ayuntamiento para sus fines, en cuyo caso, se fijará para los demás otro día y hora.

B).- SOLICITUD POR LA ORGANIZACION JUVENIL ESPAÑOLA. - Completando el acuerdo del Pleno del día 14 de Mayo, sobre entrega de trofeos a la Organización Juvenil, con motivo de la Semana de la Juventud tras detenido examen de este asunto, se acuerda por unanimidad, que dicha Comisión puede comprar en la feria que estime conveniente trofeos, cuyo valor total no exceda de CUATRO MIL PESETAS (4.000.- ptas.)

).- ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL CONARCAL DE CONILLAS. - Solicitando portacion de trofeos, para el 9º Campeonato de Futbol Playero Infantil y Juveniles de toda la Comarca. Discutido este asunto se acuerda por unanimidad adquirir un trofeo cuyo coste no exceda de 1.500 ptas. y grabarlo con la inscripcion de CAMPEONATO DE FUTBOL PLAYERO - CONILLAS 1979. - AYUNTAMIENTO DE CABEZON DE LA SAL.

).- D. PRIMITIVO COTERILLO DIEZ Y OTROS DOS. - En relacion con los cerramientos de juicas de los mismos, con motivo de arreglo y ensanchamiento, digo ensanchamiento del camino que conduce al cementerio de esta Villa. Heo res leido dicho escrito y examinado este asunto, se acuerda por unanimidad darse por enterado y que pase al Pleno.

).- DÑA. RICARDA GARCIA LOPEZ. - Solicitando examinar su situacion como profesora de la Escuela Quejor del C.L.A.; leido este escrito y puestos en antecedentes sobre el particular se acuerda: Se pase este asunto al Pleno.

).- ESCRITO DE D. MIGUEL ALONSO GONZALEZ. - Solicitando disputar vacaciones en el mes de junio, por ser este mes el de menor afluencia de lectores a la Biblioteca Municipal, donde San Diego, ya que el mismo presta esta funcion tras examinar este punto, en el que se abstiene y se ausenta de la Sala el rte. de Alcalde D. Andres Oloubo Diaz, por incompatibilidad, ya que se trata de su padre, se acuerda acceder a lo solicitado.

).- DÑA. BENITA ROSA HINOJAL. - Directora del Colegio Na-

cional Mixto de este Ayuntamiento, solicitando una ayuda como en años anteriores de 5.000 ptas. para gastos de excursión de fin de curso; tras detenido examen de este asunto, se acuerda acceder a lo solicitado en la cantidad de 5000 ptas.

H). - LA COMISION PRO. VIAJE FIN DE BACHILLERATO DEL INSTITUTO DE CABEZON DE LA SAL. - Se da lectura al escrito presentado por dicha Comisión, en la que solicita una ayuda económica para dicho fin, y una vez concluido el mismo se acuerda por unanimidad conceder una subvención en cantidad de 5.000 ptas.

I). - ESCRITO DEL SR. INGENIERO DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES TERRESTRES. - Solicitando cambio de explotación del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera de Comillas a Cabezon de la Sal, en el que somete a información de este Ayuntamiento dicho cambio se acuerda por unanimidad informar favorablemente dicho escrito.

3º. - LICENCIAS DE OBRAS. -

A). - D. MANUEL ARENAL CONDE. - Solicitando cambio de portillo de entrada en su casa, por una puerta, en la que consta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal; se acuerda por unanimidad, acceder a lo solicitado, previo pago de la cantidad de 300 ptas. de tasa, y que realice la obra con arreglo a las indicaciones del informe técnico que se transcribe y que dice así "No existe inconveniente -

para la concesión de la Bicecisia Municipal de Obra, siempre que no se modifique ni el hueco de la puerta ni la situación de la misma: Y sin perjuicio de terceros.

).- D. GABRIEL PULGAR BARAJA.. Solicitando arreglo del tejado de la casa de la c/ La Torre, N° 1 en el que consta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, se acuerda por unanimidad, acceder a lo solicitado, previo pago de la cantidad de 500 ptas de tasa municipal, con arreglo al informe técnico que se transcribe y sin perjuicio de terceros. INFORME DEL ARQUITECTO - TECNICO MUNICIPAL.. "No existe inconveniente para la concesión de la Bicecisia Municipal de Obra. Presupuesto aproximado = 25.000 ptas firmado ilegible..

).- D. MANUEL ZUBIARRRE GUTIERREZ.. Solicitando licencia para demoler mostrador y blanqueos del establecimiento de carnicería en c/ Correos en la que consta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, se acuerda por unanimidad, acceder a lo solicitado, debiendo abonar previamente la cantidad de 400 ptas. en la Caja de este Ayuntamiento, y realizar la obra con arreglo a lo solicitado, para lo cual se le transcribe el informe técnico que dice así: "No existe inconveniente para la concesión de la licencia municipal de obra. Presupuesto aproximado, 20.000, ptas.. firmado ilegible.. Y sin perjuicio de derechos de terceros.

).- D. AVENCIO GONZALEZ DIAZ.. Solicitando condiciones..

de edificabilidad y alineaciones, en el
costo el informe del Sr. Arquitecto
Técnico Municipal, tras detenido examen
del mismo, se acuerda por unanimidad
que informe Estudio Seiss.-

E).- D. RAFAEL SIMON GONZALEZ DIAZ.- Que solicite ficha
urbanística de la parcela adjunta en carre-
tera de Outorio, una vez debatido este
asunto se acuerda por unanimidad trans-
cribir al interesado el informe técnico,
que consta en la solicitud y que dice así
"Pedir Plano de enplazamiento" firmado
ilegible.-

F).- D. RAFAEL FERNANDEZ HERRERO.- En lo que solicita
una permuta de terreno de su propiedad
por otro de dominio público en dicha lo-
calidad, tras detenido examen de este
asunto se acuerda por unanimidad, en
principio solicitar informe sobre este par-
ticular a la Junta Vecinal de Santibañez
& Carrejo.-

G).- D. EUGENIO GUTIERREZ GOMEZ ACEBO.- Solicitar
do licencia de obra para apertura de
huecos en muros de carga en una cons-
trucción sito en la Avenida del General
Suño de esta Villa, tras detenido estudio
de este asunto, en el que consta proyecto
técnico realizado por el Arquitecto D.
Fernando Queros Obrero e informe fa-
vorable del Sr. Arquitecto Técnico Munici-
pal, se acuerda por unanimidad acce-
der a la solicitado, previo pago de la ta-
xa de 3.502 ptas, debiendo ajustarse
al Proyecto Técnico presentado y salvando

do el derecho de terceros.

3). - D. RAFAEL SANCHEZ QUIJANO. - En lo que solicita licencia para construir una bodega en finca de su propiedad: tras detenido examen de este asunto se acuerda transmitir informe tecnico del Sr. Arquitecto Tecnico Municipal que dice asi: "Inspeccionada la obra solicitada, se encuentra que la misma se encuentra en avanzado estado de construccion, no coincidiendo en absoluto con lo expuesto en la peticion. La obra consiste en una cuadra en toda regla con estercolero dotado de estructura de pilares de hormigon, vigas metalicas y forjado, todo ello preparado para elevar al menos una planta mas. Para la legalizacion de la obra, y sin perjuicio de las sanciones que por la ejecucion de la obra clandestina pudiera corresponderle, debera presentar un Proyecto Tecnico redactado por un Tecnico competente y visado por el Colegio Oficial respectivo. - firmado ilegible. -

4). - D. JUAN ROSENDO CALLEJO. - En el que interesa legalizacion de ampliacion en superficie de la nave existente dedicada a Taller de lavado y engrase en Bar Tueras, tras un completo estudio de este asunto, que afecta varios vecinos que se encuentran en identicas condiciones que el solicitante se acuerda: Dejar este asunto pendiente para la Permanente del lunes proximo.

4º - DENUNCIAS:

A). - VERTIDO DE BASURAS AL RIO SAJA. - Una suscrita por

el Guardia Municipal D. Esteban Gouza
les Gouzales, sobre vertido de basuras al
Rio Saja por vecinos de los Abetos y colo-
cación de tierras al otro lado del Puente
en Virgen de la Peña, se acuerda: Notificar
al interesado, sobre la denuncia existente
y que si persiste en su actitud será san-
cionado.

B). -- CONCEJALES DEL P.S.O.E, CONTRA OBRAS REALIZADAS
POR D. ANDRES GRANDE FERNANDEZ. -- Otra de los concejales
D. Rafael Gomez Diaz y D. Manuel Morant
Gouzales, solicitando de este Alcaldia que
sean detenidas las obras que en las Ter-
ras está realizando D. Andres Grande Fer-
nandez; se acuerda darse por enterado

5º. -- D. ANGEL MIERA HERRERO. -- Se procede al examen del
estado en que se encuentra el expediente
abierto a D. ANGEL MIERA HERRERO, por
INFRACCION URBANISTICA, y una vez exami-
nada el mismo y comprobado que han
transcurrido los dos meses que se le con-
cedieron para la suspensión de demolición
según acto notarial, se acuerda por un-
anidad proponer a la Alcaldia la in-
posición de la Multa Máxima y si lo es-
tá pertinente proponer al Gobierno Ci-
vil la mayor sanción. -- Que por la Alcal-
dia se pongan los hechos en conoci-
miento del Juzgado de Instrucción de Torre-
lavega, por si este estimare que los mis-
mos constituyen un delito de desobediencia
grave; todo ello en base al dictamen
del letrado Sr. Pardo Castillo de Torrelave-
ga que obra en expediente de su razón.

El Sr. Castañeda, propone a la Alcaldía que exija su reconstrucción con características y materiales analogos al edificio, aunque se autoricen los usos habitacionales...

D. JUAN ROSENDO CALLEJO.- Que habiendo transcurrido tambien el plazo de dos meses desde la fecha de comunicacion de acuerdo de legalizacion de obras se acuerda: Quede pendiente para el proximo lunes...

3.- APROBACION DE FACTURAS.- Suscripcion de la revista de Administracion practica correspondiente al año 1979, por importe de 3.200 ptas. se acuerda por unanimidad pagar dicha cantidad y anular la suscripcion para el proximo año.

RUEGOS Y PREGUNTAS.- Se acuerda dirigirse a los Presidentes de la Juntas Vecinales, solicitando su colaboracion para que informen de las obras que se estan llevando a efecto en su termino, y por parte de la Comision Permanente se les comunicara los casos en que existen anomalias.

Y sin mas asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesion, siendo las veintidos treinta horas de que como Secretario

CERTIFICADO.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXO QUE SE PROPONE AL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DEL DIA 21 DE MAYO DE 1977

A tenor del contenido del Artº 225 del ROF. y por haberse omitido este asunto en el Acta de dicho día, se propone incluir el siguiente anexo:

EN EL TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS. El Sr.

Presidente Sr. Calzada Hernandez, se dirige al Sr. Teniente del Alcalde D. Emilio Castañeda, solicitando información sobre el estado en que se encuentra el problema laboral de Salinas del Norte. El Sr. Castañeda, informa al Alcalde, que se va a cerrar dicha Empresa y despedir a los obreros sin indemnización a causa de que el cierre, es motivado por falta de rendimiento en virtud de tener que acomodar la Empresa la Explotación a las órdenes recibidas de la Delegación Provincial de Industria, que no permiten bajar el agua de su nivel por ser peligroso, según Industria, para el subsuelo. Por el Sr. Alcalde se ofrece al Sr. Castañeda, las conclusiones obrantes en este Ayuntamiento, referidas al informe realizado por el Instituto Geológico y Minero de España, en relación con este asunto y en los que se dice, que el Pozo de Treano no tiene nada que ver con los hundimientos de la Zona de Las Tuercas; aceptándose por el Sr. Castañeda el ofrecimiento y pasando seguidamente con el Sr. Alcalde a su despacho, para examinar los documentos que interesa certificar. -

Cabezón de la Sal, 28 de Mayo de 1979



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature that appears to read 'Cabezón de la Sal' and several other illegible marks.]

ASISTENTES:

ALCALDE - PRESIDENTE,
 AMBROSIO CALZADA HERNANDEZ
 1.º DE ALCALDE
 JOSE MARIA ALONSO PEREZ
 ANDRES ALONSO DIAZ
 RAFAEL GOMEZ DIAZ
 ENILIO CASTAÑEDA VENERO
 SR. SECRETARIO
 AQUILINO PUEBLA PEDROSA

SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE FECHA 4 DE JUNIO DE 1979.

En Cabezón de la Sal, a cuatro de junio de mil novecientos setenta y nueve. Se reunió en el Salón de Sesiones, debidamente convocados y notificados de la orden del día comprensiva de los asuntos a tratar, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. AMBROSIO CALZADA HERNANDEZ se reunieron los señores expresados al margen que integran la Comisión Permanente, con el fin de proceder a la celebración de la sesión de este día en primera convocatoria.

1.º ACTA ANTERIOR...

Abierta a las veinte horas, se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

2.º INSTANCIAS...

A continuación se da lectura a las siguientes instancias, suscitadas por los se

iores siguientes:

A). _ ESCRITO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO VACUNO DE RAZA TUDANCA. _ Dirigido al Sr. Concejal de este Ayuntamiento D. Santiago Ruiz de la Riva. _ Una vez examinado este escrito, se acuerda por unanimidad darse por enterados y facultar al Sr. Concejal de la Riva, para que lleve a efecto los trámites pertinentes.

B). _ ESCRITO DEL SERVICIO PROVINCIAL DE I.C.O.N.A. DE SANTANDER. _ Relativo al amojonamiento del monte DEHESA de Ibio, que puede afectar a montes de Entidades Locales dependientes de este Ayuntamiento. _ Tras detenido estudio del contenido de referido escrito, se acuerda por unanimidad, darse por enterado y comunicar a la Junta de Casar de Periedo con transcripción de escrito.

D). _ ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON. _ Solicitando la concesión de 300 sillas para los actos de Clausura del Curso 78-79 el día 23 de Junio, sábado, tras debatir ampliamente este tema se acuerda por unanimidad: Pedirles las sillas de la Comisión de Festejos, comprometiéndolos a devolverlas en el mismo estado que las reciba, prestando el Guardia la entrega y recibida, siendo el transporte por cuenta de ellos. _ Acordando que dicha Asociación compre los trofeos necesarios no sobrepasando los 1.500.- ptas.

C). _ ASOCIACION DE AMIGOS DEL COLEGIO "RANON MENENDEZ FAL" DE TORRELA VEGA. _ En el que solicita el uso del Pabellón Polideportivo de esta localidad, por

el próximo día 14 de Junio (Domingo), entre las 6.30 y 9 de la tarde, para realizar varios actos para entretenimiento de los niños, acordándose por unanimidad acceder a lo solicitado y comunicárselo al encargado del Pabellón, habiéndoles responsables de los daños que se pueden originar..

J). - COMISION DELEGADA DE SANTANDER DE LA ASOCIACION DE U.N.I.C.E.F. - ESPAÑA. - Solicitando colaboración en la venta de entradas para el espectáculo a celebrar en Santander el día 30 de Junio y posiblemente el día 1 de Julio en Torre Pavega, de "Una Cigarra llamada Teresa" con motivo del Año Internacional del Niño. Nos re enterados del contenido de dicho escrito, se acuerda por unanimidad, darse por enterados.

F). - D. EUGENIO PARDO, DIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL DE CARREJO. - Solicitando un trofeo y ayuda económica de este Ayuntamiento para la celebración de las Fiestas Patronales de dicho Centro y del Pueblo, así como del IV Concurso de Actividades Culturales, al que le acompañan programas de ambas actividades, tras detenido examen de esta petición, se acuerda por unanimidad un trofeo del valor que deseen y el resto en metálico hasta un total entre ambos que no exceda de 4.000.- ptas.

G). - D. MOISES ARROYO LOBATO Y CINCO MÁS. - Examinado dicho escrito en el que se pide a este Ayuntamiento se convoque una reunión conjunta, con el fin de establecer

las cuotas que deban satisfacer otros propietarios beneficiados con las mejoras de la Carretera de Las Tuercas, como son las Hermanas Sanchez Gomez y D. Andres Grande Fernandez, se acuerda por unanimidad: queda pendiente hasta examinar el expediente sobre este asunto.

3º.- LICENCIAS DE OBRAS:

- A).- DÑA. CONCEPCION SANTOVENIA RIOS.- Solicitando cerramiento de una finca en la Asomada y Carretera de Pantojillas, con estacas de madera y alambre de espinos, en la que consta el informe favorable del Arquitecto Tecnico Municipal, siempre que el cierre guarde una distancia minima de 3 metros del oje del camino, estimandose por dicho tecnico como presupuesto aproximado de 5.000 ptas. la Comision Permanente por unanimidad acuerda cobrar 100 ptas. y transcribir informe.- INFORME DEL ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL.- No existe inconveniente para la concesion de la Licencia Municipal de Obras con la condicion de que el cierre guarde una distancia minima de TRES METROS al oje del camino. Presupuesto aproximado = 5.000 ptas. firmado ilegible
- B).- BANCO DE SANTANDER, S.A.- Solicitando la colocacion de un buzón nocturno en el local de la sucursal de dicha entidad en esta Villa. Se acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado, previo abono de 100 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

C). - SOLICITUD DE FICHA URBANISTICA. - Para construcción de un local de Planta Baja, con destino a Paraje, en la Calle del Carmen. Esta Comisión Permanente (ausentándose de la Sala el Sr. Rafael Gomez Diaz, por ser hermano del solicitante D. RICARDO GOMEZ DIAZ) acordó que presente croquis con medidas y alineaciones, y una memoria de materiales a emplear.

D). - D. LORENZO MARTINEZ. - Solicitando arreglo de mata javana - tejido de su vivienda en Carrejo en el que consta el informe favorable del Sr. Arquitecto Tecnico Municipal, valorado el arreglo en 20.000 pta. La Comisión Permanente acuerda por unanimidad cobrar 400 pta. y acceder a lo solicitado sin perjuicio de derechos de terceros.

E). - D. EPIFANIO GALLEGOS DIAZ. - CALZADOS EPI. - Solicita cambiar un toldo de su comercio, por otro, en el que consta el informe del Sr. Arquitecto Tecnico Municipal, con presupuesto de las obras, se acuerda por unanimidad, transcribir informe del referido Tecnico Municipal, que dice así: "No existe inconveniente para la concesión de la licencia Municipal de Obra, siempre que no se modifiquen las condiciones existentes en el actual, tales como altura, desarrollo sobre la vía pública, etc. Presupuesto aproximado: 15.000.- pta."

Concederle la licencia en los propios términos del informe, previo abono de la cantidad de 300 pta. y sin perjuicio de derechos de terceros.

F). - D. RAFAEL SIMÓN GONZÁLEZ DÍAZ. - En solicitud de FICHA URBANÍSTICA de una parcela sita en la Carretera de Outoria, tras detenido examen la Comisión acuerda, quede pendiente.

G). - D. JESUS MAESTEGUI ECHEZARRETA. - Solicitando la replanteación y liquidación por las obras de consolidación de las tejamanas, realizadas en una finca de su propiedad en la Calle de Marras; Realizado examen detenido de este punto, se acuerda por unanimidad solicitar informe de un letrado versado en Urbanismo, sobre validez de acuerdo de Pleno, enviándole copia de dicho acuerdo, con el fin de ser la fuerza legal de este acto a efectos de demolición de estas obras y otras similares.

H). - PROYECTO TÉCNICO PARA MESON Y SALA DE FIESTAS por D. JESUS MAESTEGUI ECHEZARRETA en la Avenida del Generalísimo de esta Villa, la Comisión Permite acordar por unanimidad denegar la licencia solicitada, motivada en las causas siguientes: 1.º - Que el Proyecto presentado, por el decorador D. Francisco García Soler, amplía la superficie de la construcción existente en dos anexos, uno destinado a cocina y otro destinado a Servicios Generales, lo que supone una obra de nueva planta cuyo proyecto es competencia de dicho señor, por lo cual no es admisible dicho Proyecto. 2.º - Que aun cuando fuera redactado el proyecto por técnico competente tampoco sería autorizables, por ser las obras objeto de licencia, obras ya realizadas en

parte, clasificadas en su día como clausuradas, objeto de un expediente de infracción urbanística, actualmente en tramitación.

4º. SANCION DE PAGOS. - La Comisión Permanente por unanimidad y a la vista de las facturas presentadas, acordó aprobar las siguientes: Al Banco de Crédito a la Construcción por importe de 26.936... ptas., vencimientos de Septiembre de 1978 y Marzo de 1979, préstamo N° 10.251. - - - A D. Ramón Aguirre Barredo por mano de obra en arreglos de las Escuelas de - - - 1º y 2º de Primaria durante los meses de Abril y Mayo de 1979, por importe de 31.100 ptas. - Se examina otra de José María Presmanes y Cia., importe de trofeos, del año 1978, por un importe total de 41.400 ptas. y examinada la misma, se acuerda que se paguen las 12.200 ptas. y el resto que se satisfaga por la Comisión de Fiestas.

5º. EXAMEN DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS DIVERSOS EXPEDIENTES POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS, correspondientes a los señores siguientes:

- D. SALVADOR DIAZ SANCHEZ. - Pendiente de terminación del plazo.
- D. LUIS DE LA FUENTE Fdez. - Pendiente de contestación.
- D. RAFAEL SANCHEZ QUIJANO. - Pendiente de contestación de lo interesado.
- D. ANTONIO ROJO GARCIA. - Pendiente de resolución por no haber concluido Plan.
- D. ADOLFO GONZALEZ MARTIN. - Pendiente hasta recibir el informe del Betrado.
- D. FIDEL ANGEL ALBERDI. - Falta de cumplir plazo concedido, el día 14.4.79. - Aguarder a dicha fecha.

D. GERMAN MARTINEZ GOMEZ. - Pendiente para el proximo
lunes..

D. ANDRES GRANDE FERNANDEZ. - Pendiente para el lunes.

D. SANTIAGO VARA ORTIZ. - Pendiente para el proximo lunes..

y no habiendo más asuntos de que
tratar se dió por finalizada la sesión,
siendo las veintidos horas. de que co-
mo Secretario. CERTIFICO..



[Handwritten signatures and a large, bold, diagonal scribble across the page]

[Handwritten signature]

Diligencia..

Para hacer constar que el día 11 de junio
no se celebró sesión por falta de infor-
me por parte del Sr. Aparejador Munici-
pal en las instancias presentadas, const-
ta. Certifico.

Cabezon de la Sal. 12 de junio de 1979

[Handwritten signature]



CONCURRENTES: SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE FECHA 13 DE JUNIO DE 1949

ALCALDE-PRESIDENTE En Cabezón de la Sal, a trece de junio de mil novecientos setenta y nueve, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Cabezón de la Sal, previa convocatoria al efecto comprensiva del orden del día se reunieron, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente D. Ambrosio Calzada Hernandez los señores expresados al margen al objeto de celebrar la sesión correspondiente a este día.

Siendo las veinte horas el Sr. Presidente declaró abierto el acto.

ORDEN DEL DIA

1º.- ACTA ANTERIOR... Diose lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

2º.- INSTANCIAS... Se da lectura a las instancias suscritas por los señores siguientes:

1).- D. FERNANDO GUTIERREZ MIER... Vista la instancia suscrita por el mismo en lo que interesa licencia para la construcción de una serrería en el paraje de Lueto, y a cuya solicitud acompaña el plano de emplazamiento y la memoria descriptiva de la obra que le fueron interesados por este C. Permanente en fecha 21 de Mayo, para su posterior resolución. Y la vista del informe del Sr. Operador que dice: "Con relación a la solicitud de construcción de una tejavana en Santibañes, propiedad de D. Fernando Gutierrez Mier, y vista la documentación aportada de memoria descriptiva y plano de parcelas y

emplazamiento tengo el honor de in-
formar a U.S. lo siguiente. - No existe
inconveniente para la concesión de la
licencia Municipal de Obra. Presupuesto
aproximado = 100.000 ptas. Lo que informo
a los efectos oportunos en Cabecera
de la Sal, a catorce de Junio de 1979. - fir-
mado ilegible." La Comisión acuerda
transcribir el informe y cobrar previamente
la tasa de DOS MIL PESETAS y sin per-
juicio de derechos de terceros.

B). - D. JOSE MARIA

FERNANDEZ CUESTA. - A la vista de la ins-
tancia suscita por el mismo en la que
interesa licencia para cerrar una corral
do por el frente de su finca, con clo-
sas de prefabricados de hormigón y con
una portillo metálica. A la vista del in-
forme del Sr. Oparejador que dice: "No
existe inconveniente para la concesión de
la licencia municipal de obra con la si-
guiente condición: El cierre guardará
una línea coincidente con la alineación
marca por un lado la construcción de
Cipriano Gomez Gomez y por el otro la
cerca de piedra existente. Así mismo el
cierre solicitado no tendrá mas altura
que 1.00 metro ciego y unos cincuenta
centímetros de celosía, seto vivo, baran-
dilla, etc. en ningún caso estos 0.50 m.
serán ciegos. Presupuesto aproximado de
25.000.- ptas. firmado ilegible. La Comi-
sión acuerda transcribir el informe, co-
brar la tasa de QUINIENTAS PESETAS y sin
perjuicio de derechos de terceros.

- c). - D. JOSE SAI2 SAI2. - Interesa licencia para la acometida de agua a su vivienda de El Argumal (Bo Espina). La Comisión acuerda que informe el encargado de agua previamente a la concesión.
- d). - DÑA. ROSARIO GONZALEZ RUIZ. - A la vista del escrito presentado por la misma en la que interesa LICENCIA DE PRIMERA UTILIZACION de una vivienda que ha construido en Orotorio. La Comisión acuerda dejar pendiente este punto, y ver de quien es competencia la fijación de Ordenanza para el cobro de exacción y proceder en consecuencia.
- e). - D. JOSE A. DIAZ CALLEJO. - Vista la instancia suscita por D. Jose A. Diaz Callejo, en la que interesa licencia municipal para el arreglo de fachadas de su vivienda de Vernejo, dandolas llana y tirolera. Teniendo en cuenta el informe del Sr. Aparejador Municipal que dice: "No existe inconveniente para la concesión de la Licencia Municipal de Obra. Presupuesto aproximado = 50.000, ptal." La Comisión acuerda por unanimidad conceder la licencia previo abono de la tasa de MIL PESETAS y sin perjuicio de derechos de terceros.
- f). - D. ANGEL PEREZ GOMEZ. - Vista la instancia suscita por el mismo en la que interesa licencia para proceder al arreglo del tejado, quitando las goteras. Teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "No existe inconveniente."

miante para la concesión de la licencia Municipal de Obra. Presupuesto a proximo 15.000. ptas. firmado ilegible." La Comisión acuerda por unanimidad concederle la licencia previo pago de TRESCIENTAS PESETAS y sin perjuicio de derechos de terceros.

G). - D. JOSE MANUEL RUIZ CEBALLOS. - En relación con el escrito presentado por dicho señor intercediendo licencia municipal para la reparación del tejado de su vivienda y cambio de la cocina de carbón viejo por otra de las mismas características. La Comisión a la vista del informe favorable que emiten los Servicios Técnicos Municipales, acuerda por unanimidad: conceder la autorización, previo pago de SETECIENTAS PESETAS y sin perjuicio de terceros.

H). - D. ANGEL POZAS ALVAREZ. - COMISION DE FESTEJOS DE RINEDO DE PIELAGOS. - Solicita de este Ayuntamiento autorización para el uso del palco otorgado a los danzas, para un festival que se va a celebrar en Rinedo de Pielagos. La Comisión acuerda que especifique para que fecha lo precisa.

I). - JUNTA VECINAL DE CARREJO. - Interesa licencia para reparar el tejado del lavadero público de Santibañes, así como acceso al mismo, incluido el puente. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado, sin el pago de la tasa por tratarse de una entidad jurídica el peticionario y sin perjuicio de derechos de terceros.

J). - Dña. - INOCENCIA SALAS ABIN. - Vista la instancia sus

cita por la misma en la que interesa licencia para abrir una puerta de acceso al garaje. La Comisión a la vista del informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "Debe presentar plano de emplazamiento de la construcción a escala 1:5000. Debe precisar en la petición si se trata de dar nuevo servicio de entrada a un garaje, ó modificación de una entrada existente... firmado ilegible." La Comisión acuerda por unanimidad transcribir dicho informe técnico.

3).- D. LUIS SUAREZ RUIZ. - Interesa licencia Municipal para la construcción de una nave-almacén en Santibañes, conforme al proyecto y presupuesto presentado, redactado por el Arquitecto D. Miguel Angel Saniz de Sarayda. La Comisión acuerda: A la vista de la manifestación del Sr. Presidente que de acuerdo con el informe del Sr. Apoyador Municipal, se aprueba y autoriza la petición previo pago de la tasa correspondiente de 18.250 ptas., sumandose a este presupuesto D. Andres Alonso Díaz. El Sr. Castañedo manifiesta que deje pendiente hasta conocer los criterios que se fijen, hasta la aprobación del Plan, apoyando esta postura el Sr. Rafael Gómez Díaz. - Aprobándose por mayoría por el voto de calidad del Sr. Presidente. - sin perjuicio de derechos de terceros.

4).- D. JESUS MAESTEGUI ECHEZARRETA. - Visto el escrito presentado por el mismo en el que interesa licencia para la decoración de un me

són y Sala de Fiestas en un edificio sito en la Avenida del Generalísimo y cuyo proyecto y presupuesto de las obras sea junta. La Comisión acuerda transcribir el Informe Técnico.

INFORME DEL ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL.

- Revisado el Proyecto de acondicionamiento de edificio existente para Sala de Fiestas y Mesón, propiedad de D. Jesús Maestegui Echegarreta, según Proyecto de decoración suscrito por D. Francisco García Soler, tengo el honor de informar a Ud. lo siguiente:

- De acuerdo con el reformado de Proyecto fechado en memoria y instancia con fecha 8 de Junio de 1949, se observa que en el mismo se ha anulado la zona destinada a cocina y aseos generales de planta destinada a Mesón, sin que se prevea en la planta de distribución un lugar destinado a tal fin.

- Que siendo preceptiva la existencia de aseos generales para una instalación de uso público, tal y como lo que se ocupa, deberá exigirse el peticionario inclusión en el Proyecto de los mismos así como la inclusión en el presupuesto de las partidas que justifiquen el costo. Lo que informo a los efectos oportunos en Cobazón de la Sol, a catorce de Junio de 1949. - firmado ilegible.

LL) - ORGANIZACION JUVENIL ESPAÑOLA. - PLAZA. - Vista la instancia suscrito por D. Antonio Pobellón en representación de la O.J.E. de esta Villa, en lo que interesa el Pobellón T

lidoportiro desde las 12 horas del día 23 de junio, hasta la misma hora del día 25. La Comisión acuerda comunicar al Peticionario RIM, que se precisa el Polideportiro para las 24 horas de Fútbol, siendo el comienzo a las 12 horas del día 23 de junio, comunicandose así al peticionario.

1).- D. JOSE ANTONIO OSLE DE LA TORRE. - Visto el escrito de denuncia presentado por el mismo en relación con el criadero de cerdos existente en una casa en planta baja adjunta a su vivienda de La Pera con el consiguiente peligro para la salud de su familia por la existencia de ratas y desperdicios de alimentos. La Comisión acuerda que informe sus Servicios Técnicos de Sanidad Local y revisar acuerdos anteriores y transcribir los mismos al interesado.

1).- D. JESUS MATEGUEI ECHEZARRETA. - Visto de Proyecto de Habilitación de un local para Supermercado, en la carretera de La Estación de esta Villa al que se adjunta informe del Arquitecto Técnico Municipal, pero no examinados dichos documentos. La Comisión Permanente acuerda acceder a lo solicitado previo pago de la cantidad de 32.496 ptas. de tasa y sin perjuicio de derechos de terceros.

1).- D. FRANCISCO LAVIN GANDARA. - Visto la instancia suscitada por el mismo en la que interesa licencia para arreglo de fachada y blanqueo en su domicilio, c/ San Pedro, 3. Teniendo en cuenta el Informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "No existe

inconveniente para la concesión de la Licencia Municipal de Obra. Presupuesto aproximado = 20.000 ptas. firmado ilegible. La Comisión acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de CUATROCIENTAS PESETAS y sin perjuicio de derechos de terceros.

O).- D. IGNACIO GOICOECHEA FERNANDEZ.- Que interese licencia para pintar el Bar y cambio de mueble de la barra, que no precisa de del albañilería. Tomando como base Informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, que dice: "No existe inconveniente para la concesión de la Licencia Municipal de Obra. Presupuesto aproximado = 800.000 ptas. La Comisión acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado, previo pago de la tasa de DOS MIL PESETAS y sin perjuicio de derechos de terceros.

P).- D. ANGEL ALVAREZ BOLADO.- Solicitando picar fachada y rejuntar, en el que consta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, que dice: "No existe inconveniente para la concesión de la Licencia Municipal de Obra. Presupuesto aproximado 50.000 ptas. La Comisión por unanimidad acuerda acceder a lo solicitado, transcribir el informe, previo pago de MIL PESETAS de tasa y salvando el derecho de terceros.

Q).- D. ANGEL MIERA HERREROS.- Solicitando licencia para blanquear y pintura de fachadas en la Pesa, en el que consta el informe del Arquitecto Técnico Municipal que dice "No existe inconveniente para la concesión

de la Licencia Municipal de Obra. Presupuesto aproximado = 15.000 ptas.". La Comisión Permanente acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado, cobrar previamente la tasa de TRESCIENTAS PESETAS y sin perjuicio del derecho de terceros.

J). - D. MANUEL GONZALEZ SANCHEZ. - Interesando licencia para arreglo de tejado, pintar fachadas de su vivienda, así como la construcción de un pallinero, en Casar de Periedo, en el que consta el informe del Arquitecto Técnico Municipal que dice: "A la vista de la documentación aportada, no existe inconveniente para la concesión de la licencia de obra. Presupuesto aproximado = 50.000 ptas.". Examinada esta petición, la Comisión Permanente acuerda por unanimidad: Acceder a lo solicitado y cobrarle previamente la tasa de NIL PESETAS, y sin perjuicio de derechos de terceros.

S). - D. JOSE MANUEL GUTIERREZ REUVELTA. - Solicitando elevar una Planta sobre una plancha de hormigón en Carrejo: Pendiente hasta ver acuerdos anteriores.

F). - D. JOSE ANGEL GONZALEZ JUNCO. - Solicitando permiso para apertura de un establecimiento de Ferretería en la Avda. del Generalísimo desearo abrir el día 15 de Junio de 1978. Se acuerda, a petición del Sr. Castañeda que le informe sobre si los fachadas, se acomodan a los que en su día se fijaron para estos bajos comerciales adoptándose este acuerdo por unanimidad.

3º. ESCRITO DE D. MOISES ARROYO LOBATO Y CINCO MAS...

Sobre posibles nuevos contribuyentes para las obras del camino de Las Tuercas. A la vista del compromiso adoptado por los peticionarios, sobre dicha obra en 6 de Julio de 1948, acuerda esta Comisión Permanente: "No se considera pertinente convocar una reunión por parte de este Ayuntamiento, y puesto que el Ayuntamiento ya ha cumplido su compromiso con relación al documento de 6 de Julio de 1948, que cada una de las partes firmantes deberá cumplir con lo estipulado en dicho documento; manifestando el Sr. Castañeda que al considerar que es un problema del Ayuntamiento y no de la comunidad de vecinos, y al haber nuevos elementos de juicio, no puede estar de acuerdo en lo manifestado anteriormente.

4º. EXPEDIENTE FERNANDEZ...

SOBRE CONSTRUCCION DE D. ANDRES GRANDE
Se procede seguidamente al examen del expediente abierto a D. Andres Grande Fernandez, por construcción realizada en las Tuercas, como consecuencia de croquis por duplicado aportados por el interesado, y la Comisión Permanente una vez examinado el expediente y este nuevo dato aportado por el interesado, acuerda, a propuesta de los concejales D. Emilio Castañeda Venero y de D. Rafael Gomez Diaz, proponer que se cumplan las normas establecidas por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos en el año 1968, que se acababan de

leer, y se cumplan en todos sus extremos. - Por la Presidencia se propone que por no tener suficientes elementos de juicio, se pida asesoramiento al Pleno del Ayuntamiento, sobre la postura a adoptar y así obrar en consecuencia en este expediente y otros similares que se encuentran abiertos por edificaciones en la misma zona, asumiendo esta postura el Sr. Concejal D. Andres Alonso Diaz.

2.º - ESCRITOS DIVERSOS. - Se procede seguidamente a dar lectura de los siguientes escritos:

A). - PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL DE CARREJO Y SANTIBAÑEZ. - Sobre encuesta y fiscalización de obras a realizar en los núcleos de dicha Entidad Local Menor. La Comisión Permanente acuerda darse por enterado y ratificarse en el acuerdo de la Permanente, por razón de exceso de trabajo del personal de la Secretaría, se acuerda ser mas viable el contenido de la C. Permanente que se le transcribió en su día, segun manifiesta la Presidencia.

B). - ASOCIACION CANTABRA DE DEFENSA DEL PATRIMONIO SUBTERRANEO. - Solicitando la colaboración de este Ayuntamiento, con 20.000. ptas. para el desarrollo de diversas actividades relacionadas con esta Asociación, y una vez leído dicho escrito, esta Comisión Permanente acuerda por unanimidad, darse por enterado del escrito y que no se puede acceder a lo solicitado por falta de consignación presupuestaria.

C).-- DELEGACION TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL DE SANTANDER. -- Sobre denuncia del vecino de Virgen de la Peña D. Vicente Parcia Gomez, por deficiencias e inadecuaciones en la canalización de aguas pluviales y lluvias que discurren por la canchera proxima a su inmueble, así como la colocación de cañerías de agua potable debajo de las residuales. La Comisión Permanente por unanimidad, acuerda: Que informe el Sr. Técnico Municipal y pase a la proxima permanente e informe igualmente el Servicio Técnico de Sanidad Local..

D).-- DELEGACION PROVINCIAL DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO DE SANTANDER. -- Reiterando escrito solicitando informe sobre denuncia de D. PABLO GONZALEZ FERNANDEZ sobre la construcción que realiza D. NORBERTO SANCHEZ ZUBIAURRE. La Comisión Permanente acuerdo por unanimidad: buscar el expediente sobre este asunto y transcribir el Informe Técnico al Organismo que lo solicita.

6º.- DENUNCIAS LES..

E INFORMES DE LOS GUARDIAS MUNICIPALES. Se procede a dar lectura a los siguientes escritos presentados en este Ayuntamiento por los Guardias Municipales: A).-- Por el guardia D. Ramón Alvaro Coude, informe que en la calle Correos, desde a la casa de la Vda. de D. Roman Illerías, salen a la calle aguas residuales, acordando la Comisión Permanente por unanimidad dar

se por enterado y mandos al encargado de obras que proceda a su resolución.

B). D. Esteban Gonzales Gonzales, dando cuenta de que en el patio de las Puercas Naciones, se ha roto una porteria de balcones, acordandose en consecuencia: Darse por enterado: que precise mas los hechos

C). Dos escritos de D. Esteban Gonzales Gonzales, relativos a la obra que está realizando en la calle del Pernalejo. D. Benigno Fernandez Coballer, acordandose en consecuencia con dichos escritos: Pendierte hasta que cumpla lo que dice la denuncia.

D). Otro relativo al Permiso para la construcción de un garaje en las Puercas por D. LUIS FERNANDEZ FERNANDEZ, en el que manifiesta que dicho vecino no posee permiso expreso del Ayuntamiento para la construcción de dicha obra y si el de Obras Publicas, acordandose en consecuencia: Continuar el Expediente en cuestion.

do - SANCION DE PAGOS -- Se procede seguidamente al examen y aprobacion de las siguientes facturas:

D. Jose Luis Gonzales. Factura Correos (pendiente) de 4000 ptas. hasta examinar el arrendamiento de este Ayuntamiento con correos. Otro de materiales Manco de 3.735 ptas. se aprueba hacer frente a ello.

Sr. Notario por requerimiento a D. Angel Miera. 1.114 ptas. aprobada.

D. Gueterio Murraca rajes camion. 8950pta. se acuerda satisfacer lo mismo.

Nesón de Garerio pta. 960 ptas. se gprueba
D. Fidel Ruiz Poladas, por lamparas de 6.060.
ptas. se gprueba. - D. Ramon Aguirre Ba-
rredo por arreglos de alcantarillado del
pueblo, por 6.030 ptas. se gprueba dicho pa-
go. Fondo Nacional de Garantis, importe de
seguros obligatorios de Vehiculos por valor de
2.989 ptas. se acuerda aclarar con la Cruz
Roja y proceder en consecuencia.
Casa de Secretariados Local de Leon, por
importe de 14.860 ptas. se gprueba el pago.
A D. Leopoldo Jones arreglos del agua por
valor de 49.510 ptas. se acuerdo dejar pen-
diente que pase lo mismo al Pleno ju-
to con el contrato de adjudicacion de este
servicio y liquidacion del 1º trimestre
de 1979. - y en relacion con esto ultimo,
se procede a examinar la cuenta liquida-
cion sobre tarifas de agua potable y reco-
pida de basuras correspondiente al Primer
Trimestre de 1979; asi como el expediente
de basuras correspondiente al Primer tri-
mestre y adjudicacion de este servicio a
D. Leopoldo Jones, y D. Agustin Lagipal,
y por unanimidad se acuerda que pase
al Pleno como lo anterior.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar se dio por finalizada la sesion sien-
do las veintitres horas de que como Secre-
tario, CERTIFICO.



Three handwritten signatures are present at the bottom of the page, corresponding to the official capacity of the Secretary mentioned in the text.

Diligencia..



Para hacer constar que no se celebró sesión el día 18 de Junio, no se celebró por falta de informe por parte del Sr. Regidor Municipal en las instancias presentadas, conste y certifico.

Cabezon de la Sal, 18 de Junio de 1979

[Handwritten signatures]

CONCURRENTES:

ALCALDE EN FUNCIONES:

JOSE MARIA ALONSO PEREZ

S. Ttes. DE ALCALDE:

ANDRES ALONSO DIAZ

RAFAEL GOMEZ DIAZ

SECRETARIO:

AGUILINO PUEBLA PEDROSA

SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE FECHA 20 DE JUNIO DE 1979.

En Cabezon de la Sal, a veinte de Junio de mil novecientos setenta y nueve, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa convocatoria al efecto comprensiva del orden del día se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones D. Jose Maria Alonso Perez, los señores expresados al margen al objeto de celebrar la sesión correspondiente al día de la fecha. No asisten con excusa justificada los señores D. Ambrosio Calzados Hernandez y D. Emilio Castañeda Venero.

Siendo las veinte horas el Sr. Presidente declaró abierto el acto.

ORDEN DEL DIA

1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.. Se da lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

2º.- INSTANCIAS. Se da lectura a las instancias suscitadas.

por los señores siguientes:

- A). - D. JULIO BARAJA HAC-LENNAN. - Visto la instancia suscita por el mismo en la que interresa licencia para reparar tejado y puerta de acceso a una bodega de su propiedad en Ontoria, teniendo cuenta el informe del Arquitecto Técnico Municipal, que dice: "No existe inconveniente para la concesión de la licencia Municipal de Obra. Presupuesto aproximado = 30.000 ptas. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado previo pago de 600 ptas de tasa y sin perjuicio del derecho de terceros.
- B). - D. JESUS MAESTEGUI ECHEZARRETA. - Visto la instancia a la que acompaña proyecto para la instalación de un Mesón y Sala de Fiestas en un local de su propiedad que la Ayda. del Generalísimo de esta Villa. La Comisión acuerda dejarlo pendiente por falta de informe técnico competente.
- C). - D. FRANCISCO FERNANDEZ SANTOVENIA. - Se examina seguidamente el Proyecto técnico redactado por el Arquitecto D. Miguel Angel Sainz de Varanda, para reforma interior de su vivienda, sito en Labrojo, en el que consta el informe del Arquitecto Técnico Municipal que dice: "Revisado el Proyecto para reforma interior de vivienda en el pueblo de Labrojo, propiedad de D. Francisco Fernandez Santovenia, según proyecto del Arquitecto D. Miguel Angel Sainz de Varanda, tengo el honor de informar a V.E. lo siguiente: Por tratarse de una reforma de una construcción existente y uti-

lizada por los solicitantes como vivienda para uso propio y cumpliéndose en lo solicitado las Normas de Habitabilidad vigentes, no existe inconveniente para la concesión de la Licencia Municipal de obra. La Comisión Permanente accede a lo solicitado previo pago de la tasa de 33.438, ptas., y sin perjuicio del derecho de terceros.

).- D. SALVADOR

DIAS SANCHEZ. - Se procede a examinar el Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto D. Manuel Fernandez Aguilar, para legalización de su vivienda en Carrejo, en el que consta el informe del Arquitecto Técnico Municipal que dice así: "No existe inconveniente para la legalización de la vivienda de referencia ya que el proyecto cumple lo Normativo vigente en cuanto a Urbanismo, Normas Generales de Urbanización para la Provincia de Santander, y las Normas de Habitabilidad vigentes." La Comisión Permanente acuerda remitir al Ministerio de la Vivienda, Delegación Provincial de Santander, para su informe.

).- D. JOSE ANGEL

GONZALEZ JUNCO. - Vista la instancia suscrita por el mismo en la que solicita licencia de apertura de establecimiento de ferretería en los bajos comerciales de la Avda. del Generalísimo, a la que se fue acuerdo de esta Comisión Permanente de 20 de Febrero de 1979, y tras examinar toda la documentación esta Comisión Permanente acuerda pasar Decreto de Alcaldía para el permiso de apertura.

F).- D^{ña}. MARIA JULIA MARTINEZ CALLEJO. - Instancia de dicha señora denunciando cierre de terreno al pago de la S^{ra}ping por la familia de D^ñ. Jose Luis Ruiz; la Comisión Permanente una vez leída dicha instancia acordó dejarlo pendiente de visitar "In situ".

2º.- ESCRITOS DE INDOLE DIVERSA:

A).- D. FIDEL AGÜEROS OBESO y D. TOMAS OBESO OBESO. - Su relación con el pago de contribuciones especiales por arreglo de la carretera de Pontonillas, y posible repercusiones posteriores en cuanto a depósito de fianza para sacar de maderas por medio de dicha carretera, esta Comisión Permanente enterado del contenido de dicho escrito acordó: Ratificarse en la solicitud de petición de contribuciones especiales para el arreglo de la carretera de Guzmán en la cantidad de 28.000 ptas. en dos plazos, y reconocerle los mismos derechos de uso que al resto de los propietarios afectados por dicha carretera.

B).- COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA. - Su el que solicita permiso de este Ayuntamiento para realizar obras en terrenos dependientes de este Ayuntamiento para mejora y ampliación del servicio Telefonico, acompañando plano de terrenos donde se van a realizar dichas obras; esta Comisión Permanente acordó en consecuencia solicitar que se presenten el trazado a realizar en un plano de población a escala 1:5.000, el cual pueden sacar fotocopia del que se encuentra en este Ayuntamiento.

3).- ESCRITO DE LA COMISION DE FESTEJOS DE VILLANUEVA

E LA PEÑA...

Solicitando, mediante fianza, en templete para la música y vallas de protección, para las fiestas de San Juan de dicha localidad, esta Comisión Permanente acuerda acceder a lo solicitado, previo depósito de 5.000 ptas. de fianza.

2).- SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS. Solicitando trofeo u otro tipo de subvención para atender a los gastos del 1º TROFEO SAN JUAN DE CICLISMO cuyo recorrido ha de pasar por este Término Municipal; esta Comisión Permanente, una vez leído dicho escrito, acuerda: conceder un trofeo a dicho peticionario en cuantía que no exceda de 1.500 ptas.

3).- D. CESAR GONZALEZ. Solicitando un trofeo para un concurso infantil de Bolos que se celebrará el día 1 de Julio en Ontoria; esta Comisión Permanente acuerda acceder a lo solicitado, mediante trofeo que no sobrepase las 500 ptas.

4).- DÑA. ASCENSION LABRADOR DE LARA. Solicitando la subvención concedida de 15.000 ptas. correspondiente al año 1978-1979, acordada su concesión el día 21 de Mayo de 1979 para ayuda a la Escuela Hogar de Cabezon de la Sal, esta Comisión Permanente acuerda acceder a lo solicitado...

5).- PROGRAMA DE TRABAJO PARA LOS GUARDIAS MUNICIPALES EN HORARIO DE VERANO. Leído el escrito correspondiente al horario de verano, que la Alcaldía propone a la consideración de esta Comisión Permanente, referente a los Guardias Municipales de este Ayuntamiento, D. Ramón Alva

ro Doude y D. Esteban Gonzales Gonzales
La Comisión Permanente una vez ente-
rado del contenido del mismo y debati-
do ampliamente el tema, acuerda darse
por enterado del contenido.

4º. SANCION DE PAGOS. -- La Comisión Permanente a la
vista de las facturas presentadas acordó
lo siguiente:

- fotocopia de efecto de 330.544 ptas. girado p
D. Jaime Perez Posadas: Solicitar del provee-
dor remese a tres meses mas, explicando
los motivos

- fotocopia de efecto y factura de D. Armando
Alvarez S.A. por tabla de Pino para el puer-
te del matadero de 14.961 ptas. acordando
hacer frente a dicho pago.

- facturas de trabajos realizados en este Ayun-
tamiento por D. Ramón Aguirre Borreda,
por importe de 4.200 ptas., se acuerda
aprobar la factura, y en lo sucesivo, precio
horario exacto de trabajo realizado con
horas determinadas.

- Farmacia de Hijos de Pedro Pulgar, presen-
ta recetas servidas a Funcionarios de est.
Ayuntamiento por importe de 26.727 ptas.
de las que corresponde cobrar a los fun-
cionarios la cantidad de 6.280 ptas., se
acuerda obrar en consecuencia con lo legis-
lado para estos casos.

- y de recetas servidas a personal incluido
la Beneficencia Municipal por importe de
56.543 ptas. se acuerda: afrontar este gast
cuando se pueda hacer frente a ello.
Relación de gastos que presenta el Sr. Agui

Recaudor de este Ayuntamiento D. Jose Luis Ruiz Posada correspondiente al primer trimestre de 1979 y parte del segundo: una vez examinados las mismas se acuerda hacer frente a dicha relación de pagos.



[Handwritten signatures and initials]

Diligencia...



Para hacer constar que no se celebró sesión el día 25 de Junio por falta de uniformes por parte del Sr. Aparejador Municipal en las ins. tauciaes presentadas. coste y certifico Cabezon de la Sal, 26 de Junio de 1979

[Handwritten signature]

CONCURRENTES:

1. ALCALDE - PRESIDENTE

JOSE MARIA ALONSO PEREZ

2. Ttes. DE ALCALDE

ANDRES ALONSO DIAZ

3. RAFAEL GOMEZ DIAZ

4. EMILIO CASTAÑEDA JENERO

5. SECRETARIO en FUNCIONES

6. JESUS GUTIERREZ PEREZ

SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE FECHA 2 DE JULIO DE 1979

En Cabezon de la Sal, a dos de Julio de mil novecientos setenta y nueve.

Se reunen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y previa convocatoria al efecto comprensiva de los asuntos a tratar, bajo la Presidencia del primer teniente de Alcalde D. Jose Maria Alonso Perez, por ausencia de D. Ambrosio Calza-

do Hernandez, los señores expresados al margen, componentes de la Comisión Permanente, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Siendo las veinte horas el Sr. Alcalde Presidente declaró abierto el acto

ORDEN DEL DIA

1º.- ACTA ANTERIOR.- Diose lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

2º.- INSTANCIAS.- Se procede a la lectura de las instancias suscitadas por los señores siguientes:

A).- D. TOMAS FLORES HERNANDEZ.- Vista la instancia suscitada por el mismo en la que interesa licencia para reformar la cocina sustituyendo la vieja por otra nueva, así como reparación de baldosas del suelo. La Comisión acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado previo abono de 600.- ptas. y sin perjuicio de los derechos de terceros.

B).- D. JULIAN OSLE DE LA TORRE.- Interesa licencia para proceder al blanqueo y pintado de fachadas de su domicilio sito en la Calle de las Urtas. La Comisión acuerda, acceder a lo solicitado previo abono de la tasa de 300.- ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

C).- D. ANTONIO ZUBIZARRETA SOTO.- Vista la instancia suscitada por el mismo en la que interesa talar un local de gallinero en Vernejo, traqueandole en una fachada hacia el este a fin de que guarde la fachada la misma línea de la casa, elevando en 20 cms. el tejado sin modificar su estructura y dándole a sus fachadas. La Comisión acuerda. Solicitar plano de replazamiento con

transcripción de informe técnico municipal.

- 1). - D. PEDRO LUIS TOBA BRETOS. - Interesa que por este Ayuntamiento se le conceda licencia para la apertura de una puerta de emergencia en la Whiskería de Santa Lucia "Los Formontanos". La Comisión acuerda acceder a lo solicitado previo abono de la tasa de 600.- ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.
- 2). - D. JESUS RODRIGUEZ COLLANTES. - Interesa licencia para el derribo de una pared de la parte trasera de la vivienda para volverla a armar de ladrillo, por encontrarse en peligro de caida. La Comisión acuerda, acceder a lo solicitado previo abono de la tasa de 800.- ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.
- 3). - D. EULOGIO FERNANDEZ COBALLES. - Interesa licencia, dipo, ampliación de la licencia del 20 de Febrero, para levantar un tabique que se ha venido a bajo, así como levantar lo barandado del balcón en unos sogues, y blanqueado de la fachada de su casa. La Comisión acuerda, acceder a lo solicitado previo abono de la tasa de 3.000.- ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.
- 4). - DÑA. SERAFINA QUINTANA URRESTI. - Interesa licencia para la instalación de un toldo en su comercio de la calle del Sol "Mercería Dorca". La Comisión acuerda, acceder a lo solicitado y abono de la tasa correspondiente y sin perjuicio de derechos de terceros.
- 5). - D. ANTONINO PELLON FERNANDEZ. - Vista la instancia suscrita por el mismo para colocación de

persiana en una de las galerías de su
so de Lopez Caucio N° 2. La Comisión
acuerda acceder a lo solicitado previo abo
no de la tasa de 300,- ptas. y sin perjuici
cio de derechos de terceros.

I).- D. JOSE MARIA FERNANDEZ CUESTA.- Solicita licencia
para reparación de caudalón del tejado de
su vivienda de El Perualejo. La Comisión
acuerda acceder a lo solicitado previo abo
no de la tasa de 200 ptas y sin perjuicio
de derechos de terceros.

J).- D. ANTONIO GARCIA FERNANDEZ.- Interesa licencia pa
ra hacer una planchada de cemento en la
corralada delantera de su vivienda de San
tibañez. La Comisión acuerda acceder a
lo solicitado previo abono de la tasa de 200
ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

K).- D. SERAFIN VELEZ POSADAS.- Interesa que por este Ayun
tamiento se le conceda permiso para rea
lizar las obras siguientes:

- Salida de la caseta de transformación a
la Avda. 2 pisos en construcción de Ramon
Bobado y pisos de Ramon Bobado a caseta
de transformación de San Diego, en un
total de 225 mts.

- 225 mts. de canalización subterránea a
80 cmts. de profundidad con tubo Ø de 25
cms. hormigonado y con riepo asfáltico a
vía pública y baldosa en aceras a 1.564 ptas.
Presupuesto aproximado 351.900 ptas. La Co
misión acuerda transcribir el informe del
Sr. Técnico Municipal y previo abono de la
tasa de ₡. 500 ptas, según las condiciones
del citado informe y sin perjuicio de dere

chos de terceros. INFORME DEL ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL "No existe inconveniente para la concesión de la licencia municipal de obra, siempre que se restituya a su estado actual las zonas de viales, aceras, etc. afectados por las canalizaciones. Deberá de fijarse una fianza para responder de la condición anterior de 17.500 -- ptas." --

J). - DÑA. ROSARIO GONZALEZ RUIZ. - Interesa licencia de primera utilización de una vivienda de su propiedad construida en Orotorio, por haber finalizado las obras. La Comisión acuerda, acceder a lo solicitado previo abono de la tasa de 1.000 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

L). - DÑA. FACUNDA GUTIERREZ GUTIERREZ. - Interesa la renovación de una parte de la licencia concedida en fecha 18-1-78 para la construcción de un muro junto a su vivienda de Casas de Periedo, y que no ha podido replazar por falta de medios económicos. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado y sin perjuicio de derechos de terceros.

M). - DÑA. JULIA MARTINEZ CALLEJO. - Interesa que por este Ayuntamiento se gire visto a unos terrenos cerrados por Dña. Josefine Ruiz, - que dan acceso a su finca sita en la finca de La Espina, para que deje libre el paso pues segun le consta son terrenos propiedad Municipal. La Comisión, por unanimidad, acuerda solicitar la denunciada escritura de propiedad del terreno, ya que

se considera sobraute de via publica.

N).- D. ISIDORO SANCHEZ MACHO. - Vista la instancia suscrita por el mismo como conductor del camión de recogida de basuras de este Ayuntamiento, en la que solicita tener en cuenta la ampliación del servicio de basuras en los pueblos de Casar, Perico, Cobrojo, Virgen de la Peña, Venta Outorio, Outorio y Vecuejo por las tardes, la fijación de el aumento de sueldo que consideren oportuno por considerar aumentado el trabajo. La Comisión acuerda, por unanimidad, que pase al Pleno del Ayuntamiento en su proxima sesión.

N).- D. FRANCISCO RUIZ FERNANDEZ. - Interesa que por este Ayuntamiento y previos los tramites oportunos asi como en virtud del compromiso adquirido por el Ayuntamiento, se les pague la cantidad de 84.117,- ptas. importe de los daños sufridos. La Comisión a la vista de los mencionados escritos acuerda que informe el Sr. Aparejador y que pase al Pleno del Ayuntamiento.

O).- D. JOSE MANUEL GUTIERREZ REVUELTA. - Vista la instancia suscrita por el mismo en la que intera la licencia para elevar una planta sobrepachada de hormigón que actualmente cubre un local destinado a garaje, con el fin de que sirva de almacén y a su vez evite las filtraciones que a través de dicha plancha pasan al garaje. La Comisión a la vista de todos los documentos obrantes sobre el particular acuerda que pase a informe del Sr. Aparejador Municipal.

- 1).- D. JESUS MA ESTEGUI ECHEZARRETA.. Vista la instancia a la que acompaño proyecto reformado para la instalación de un huésped y Sala de Fiestas en un local de su propiedad en la Avda. del Generalísimo. La Comisión acuerda, por unanimidad dejarla pendiente sobre la mesa.
- 2).- D. JULIO SAIZ GONZALEZ, EN REPRESENTACION DE LOS VETERANOS DEL TEXTIL ESCUDO.. Vista la instancia suscrita por el mismo en la que interesa una subvención para representar con el mayor decoro a la Villa en la proxima temporada de Futbol, dado el estado tan deteriorado de su equipaje. La Comisión acuerda por unanimidad, que por falta de fondos economicos quede pendiente hasta Septiembre y Octubre.
- 3).- PEÑA BOLISTICA TEXTIL SANTANDERINA.. Interesa permiso municipal para cerrar (mediante instalación de gradas metálicas) la calle que fuere frente al lavadero de la estación, con motivo de la organización del campeonato provincial de 1ª Categoría Individual de Bolos. La Comisión acuerda, acceder a lo solicitado, y que presenten dirección técnica y responsable de la segura instalación de las gradas, teniendo presente que dicha calle no esta preparada para grandes pesos.
- 4).- ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA.. Se licita que con motivo de las fiestas de Ntra. Sra. del Carmen los días 15, 16, y 17. Se sea concedido algun trofeo con destino a los concursos programados para esos

días. La Comisión acuerda, concederle un trofeo de 1.000,- ptas.

T). - ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE. - Visto el escrito presentado en el que interese la concesión de un trofeo para el campeonato provincial de bolos de segunda categoría por parejas a celebrar en el pueblo de Bouey de este Municipio. La Comisión acuerda, concederle un trofeo que importe sobre 1.000,- ptas.

U). - CLUB DE CONDUCTORES DE CABEZON DE LA SAL Y SU COMARCA. - A la vista del escrito por ellos presentado en solicitud de un trofeo para obsequiar a los vehículos mejor empalmeados que desfilasen por la calle de esta Villa en procesión en próximo día 10 de Julio Festividad de San Cristobal. La Comisión acuerda concederle un trofeo de 2.000,- ptas.

3º - CORRESPONDENCIA. - Escrito de la JUNTA VECINAL DE CARSO sobre la limpieza del río que informen los técnicos municipales.

Se escita de la misma Junta Vecinal sobre el camino del camión de la barra que informe sobre el caso el chofer del camión y comunicar a la Junta Vecinal que los escritos solicitando algún servicio que lo hagan mediante acuerdos.

Escrito del GOBIERNO civil sobre traido de aguas, acuerda darse por enterados, comunicarlo a las Juntas Vecinales, a como al encargado del servicio de aguas de este Ayuntamiento.

4º - SANCION DE PAGOS. - Se relaciona con el presupuesto de

la fogeria Galau, pedir presupuestos a los fogeros de la localidad.

Factura de Maestegui por 1.124 ptas. aprobada.
id. Drogueria Ibañes por 8.663 ptas. aprobada.
id. Salpar por reparacion del camion de la basura por 169.- ptas., otra del mismo por 5.888.- ptas. y otra de mismo por 6.224.- ptas. aprobarlas todas. - Fidel Ruiz Posada por 27.900.- ptas. aprobarla. - Ramon Aguirre Barredo por 10.800.- ptas. aprobarla. - Maximo Labrador por 1.118.- ptas. aprobarla.

5º.- TEMPLATES

PARA FESTEJOS.- El Sr. Presidente da cuenta de que es necesario la adquisicion de un template, acordandose la adquisicion antedicha.

Y sin mas asuntos que tratar se levanta la presente, siendo las reuniones y treinta minutos, firmando los asistentes de que como Secretario, CERTIFICO.



CONCURRENTES:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE

D. AMBROSIO CALZADA HERNANDEZ

Sres. Ttes. DE ALCALDE

D. JOSE M^o ALONSO PEREZ

D. ANDRES ALONSO DIAZ

D. RAFAEL GOMEZ DIAZ

SR. SECRETARIO

D. AQUILINO PUEBLA PEDROSA

SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE FECHA 4 DE JULIO DE 1949

En Obsequio de la Sal a cuatro de Julio de mil novecientos setenta y nueve.

Se reunió en el Salón de Sesiones de la Comisitoria y previo convocatoria al efecto comprensivo de los asuntos a tratar bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Ambrosio Calzada Hernandez, los señores integrantes de la Comisión Permanente reunidos al margen, al objeto de celebrar la sesión Extraordinaria correspondiente a este día, no asiste D. Emilio Castañeda. Siendo las veinte horas, el Sr. Alcalde-Presidente declaró abierto el acto.

ORDEN DEL DIA

1^o. ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - Diose lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

2^o. LICENCIAS SOBRE OBRAS-EDIFICACIONES EN LA ZONA DE LAS TUERAS. -

A). EXPEDIENTE DE D. JUAN ROSENDO CALLEJO. Solicita legalización de una nave destinada a lavado y engrase; para su legalización deberá presentar los siguientes documentos: 1^o. Dirección técnica responsabilizada de la obra en cuanto a los elementos de construcción de la misma.

2^o. Presupuesto efectuado por la misma dirección, de la valoración de obra.

3^o. Escrito notarial en el que el propietario asuma por sí todas las responsabilidades que pudieran derivarse de cualquier deterioro del edificio por su ubicación en la zona de las Tueras.

4º).- Imponer al solicitante una multa correspondiente al 100% de la tasa municipal que le corresponda a la vista de presupuesto que se exige en el punto segundo.

Toda esta propuesta de la Alcaldía, es apoyada por los señores concejales D. José María Alouso Pérez, y D. Andrés Alouso Díaz, y el voto en contra del Sr. D. Rafael Gómez Díaz.

B).- FIDEL ANGEL ALBERDI DIAZ.- Solicita licencia para legalización de una nave que ya tiene construida. Para su legalización deberá presentar los siguientes documentos: 1º.- Dirección técnica respaldada de la Obra en cuanto a los elementos de construcción de la misma.

2º.- Presupuesto efectuado por la misma dirección, de la valoración de obra.

3º.- Escrito notarial en el que el propietario asuma por sí todas las responsabilidades que pudieran derivarse de cualquier deterioro del edificio por su ubicación en la zona de las Puercas.

4º).- Imponer al solicitante una multa correspondiente al 100% de la tasa municipal que le corresponda a la vista de presupuesto que se exige en el punto segundo.

Toda esta propuesta de la Alcaldía, es apoyada por los señores concejales D. José María Alouso Pérez, y D. Andrés Alouso Díaz, y el voto en contra del Sr. D. Rafael Gómez Díaz.

C).- D. LUIS FERNANDEZ FERNANDEZ.- Sobre licencia para legalización de una nave que ya tiene construida. Para su legalización deberá presentar los siguientes docu-

mentos : 1º.- Dirección técnica responsabilizada de la Obra en cuanto a los elementos de construcción de la misma.

2º.- Presupuesto efectuado por la misma dirección, de la valoración de obra.

3º.- Escrito notarial en el que el propietario asuma por sí todas las responsabilidades que pudieran derivarse de cualquier deterioro del edificio por su ubicación en la zona de las Tuercas.

4º.- Imponer al solicitante una multa correspondiente al 100% de la tasa municipal que le corresponda a la lista de presupuesto que se exige en el punto segundo.

Todo esta propuesta de la Alcaldía, es apoyada por los señores concejales D. José María Alouso Pérez y D. Andres Alouso Díaz, y el voto en contra del Sr. D. Rafael Gómez Díaz.

D).- D. GERMAN MARTINEZ GOMEZ.- Sobre licencia para legalización de una nave que ya tiene construida. Para su legalización, deberá presentar los siguientes documentos:

1º.- Dirección técnica responsabilizada de la Obra en cuanto a los elementos de construcción de la misma.

2º.- Presupuesto efectuado por la misma dirección, de la valoración de obra.

3º.- Escrito notarial en el que el propietario asuma por sí todas las responsabilidades que pudieran derivarse de cualquier deterioro del edificio por su ubicación en la zona de las Tuercas.

4º.- Imponer al solicitante una multa correspondiente al 100% de la tasa municipal.

principal que le corresponde a la vista del presupuesto que se exige en el punto segundo.

Toda esta propuesta de la Alcaldía, es aprobada por los señores concejales D. José M.^o Alouso Pérez y D. Andrés Alouso Díaz, y el voto en contra del Sr. D. Rafael Gómez Díaz.

)... D. ANDRES GRANDE FERNANDEZ. - Se acuerda según propuesta de la Alcaldía, que para la legalización de la nave en las Tuercas, deberá presentar los siguientes documentos: 1.^o - Dirección Técnica responsabilizada de la obra en cuanto a los elementos de construcción de la misma y escrito notarial en el que el propietario asuma por sí todas las responsabilidades que pudieran derivarse de cualquier deterioro de su edificio, por su ubicación en la zona de las Tuercas. - Asumiéndose a esta propuesta los señores concejales D. José María Alouso Pérez y D. Andrés Alouso Díaz, no exigiéndosele sanción económica, por tener licencia municipal, satisfecha, haber paralizado la obra cuando fue requerido para ello. - El Sr. Rafael Gómez manifestó que no está de acuerdo con la resolución dada, por considerar que esto ya fue hecho estando ya la nave en la Corporación, por lo que ya en su día en la C. Permanente dejó constancia del camino a seguir, en lo cual se ratifica.

Se dio por terminada la misma a las veintinueve horas y veinte minutos, que una vez leída y encontrada conforme por

los que lo han de firmar, lo hacen de lo que como Secretario, CERTIFICO.



CONCURRENTES:

1. ALCALDE-PRESIDENTE

2. JOSE M^o ALONSO PEREZ

3. RES. Ttes. DE ALCALDE

4. ANDRES ALONSO DIAZ

5. RAFAEL GOMEZ DIAZ

6. ENILIO CASTAÑEDA VENERO

7. SECRETARIO EN FUNC.

8. JESUS GUTIERREZ PEREZ

SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE FECHA 9 DE JULIO DE 1.979

En Cabezón de la Sal, a nueve de Julio de mil novecientos setenta y nueve. Se reunen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y previa convocatoria al efecto convocatorio de los asuntos a tratar, bajo la Presidencia del primer teniente de Alcalde Sr. José María Alonso Perez, por ausencia de Sr. Ambrosio Calzada Hernandez, los señores concejales expresados al margen, componentes de la Comisión Permanente, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Siendo las veinte horas el Sr. Alcalde-Presidente declaró abierto el acto.

ORDEN DEL DIA

1.- ACTA ANTERIOR. - Diose lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobado por unanimidad.

2.- INSTANCIAS. - Se procede a la lectura de las instancias suscitadas por los señores siguientes:

1).- RAFAEL GONZALEZ PELAYO. - Interesa licencia para correr un tabique interior de su vivienda de la Cabaña. La Comisión acuerda por unanimidad transcribir informe y previo abono de la tasa de 400. pta. y sin perjuicio de derechos de terceros.

INFORME DEL ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL.

No existe inconveniente para la concesión de la licencia municipal de obra, siempre que la pared ó tabique no sea de carga en cuyo caso sería necesaria la intervención de un Técnico que se responsabilice de la Dirección de la obra. Presupuesto aproximado = 20.000,00 pta. firmado ilegible.

2).- D. RAFAEL GONZALEZ DIAZ. - Vista la instancia suscitada por el mismo en la que interesa licencia para pintar fachada de su comercio de papelería del Paseo Igareda. La Comisión acuerda, por unanimidad, acceder a lo solicitado previo abono de la tasa de 300 pta. y sin perjuicio de derechos de terceros.

3).- D. LINO FERNANDEZ GONZALEZ. - Vista la instancia suscitada en la que interesa permiso para pintar los marcos de las vitayes de su vivienda de Casar de Periedo. La Comisión acuerda, por unanimidad acceder a lo solicitado previo abono de la tasa de 300. pta. y sin perjuicio de derechos de terceros.

D).-- D. MAXIMO LAMO GONZALEZ.-- Vista la solicitud presentada por el mismo interesado licencia para proceder a revocar una fachada exterior de la vivienda que habita en Outorio. La Comisión acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado previo abono de la tasa de 500.- ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

E).-- D. LUIS IGNACIO RODRIGUEZ SANCHEZ.-- Vista la instancia presentada por el mismo en lo que interesa licencia para proceder al blanqueado de fachada y recogida de escombrador de su vivienda de Tesoro N° 20. La Comisión acuerda por unanimidad, acceder a lo solicitado previo abono de la tasa de 400 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

F).-- D. DANIEL RUIZ INGUANZO en representación de D. JOSE MARIA PEREZ REIGADAS.-- Vista la instancia presentada por D. DANIEL RUIZ INGUANZO en representación de su vecino D. JOSE MARIA PEREZ REIGADAS, solicitando licencia para efectuar reparación en la pared de su finca de Outorio. La Comisión acuerda por unanimidad, que pase a informe de la Junta Local de Outorio.

G).-- D. ANTONIO GOMEZ DIEGO.-- Vista la instancia suscitada por dicho Sr. en la que interesa permiso municipal para la construcción de 14 m² de terrazo a 2.50 mts. de altura y 4 m² de tejadillo sobre la puerta de entrada, en su vivienda de Virgen de la Peña, de un presupuesto aproximado de 125.000.- ptas. La Comisión acuerda por unanimidad, transcribir el informe de los Técnicos Municipales.

INFORME DEL ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL.

- Debe presentar la siguiente documentación:

1º.- Plano de situación a escala 1:5000

2º.- Plano de parcela o trozo con situación de la construcción que se pretende y sus dimensiones así como distancias a colindantes y a ejes de caminos o calles.

3º.- Memoria descriptiva de las obras a realizar, tipo de estructura a emplear, si la terraza va cerrada en su parte inferior o cerrada uno de estos partes etc. firmado ilegible.

).- D. JOSE MANUEL GUTIERREZ REVUELTA. - Vista la instancia suscrita por el mismo en la que interesa elevar una planta sobre planchado de hormigón que actualmente cubre un local destinado a garaje, con el fin de que sirva de almacén y a su vez ante las filtraciones que a través de dicho planchado pasan al garaje. La Comisión acuerda transcribir el informe de los Tecnicos Municipales. INFORME DEL ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL. - No procede la concesión de la licencia de obra, por no guardar la construcción las distancias reglamentarias a ejes de calle, firmado ilegible.

).- D. RAMON ALVARO CONDE. - Vista la instancia suscrita por el mismo en la que interesa le sean reconocidos los treinta y tres años que desde el día 26 de Junio de 1979 lleva prestando sus servicios como Guardia Municipal.

municipal de este Ayuntamiento (once trienios) la Comisión acuerda por unanimidad, concederle el 11 trienio.

3° - CORRESPONDENCIA. - Carta de la Junta Vecinal de Nestores, del Ayuntamiento de Enmedio, se acuerda concederle un trofeo de 1.000 ptas. se prueban las siguientes:

Factura de Restaurante Los Cabuernipa por 20.747.- probarla y otra de 12.890.- ptas. Factura de D. Eugenio Pardo Riyo por 10.500 pesetas, probarla. Factura de Vicente Parais Gomez por 1.000 ptas. probarla. Factura de Libreria San Fernando por 3.451.- ptas. de material de oficina, probarla. Factura de Manuel Nancebo Barceus por 1.956.- ptas. por materiales para escuelas, probarla. Factura de Oudas por material de electricidad 33.100.- ptas., probarla. Factura de Cristina Gomez por 900.- ptas. por semillas suplida probarla. Factura de Pectoria Paudara por 1.387 ptas. probarla. Factura del Maestro de Outoria por 1.517.- ptas. probarla. Factura de Ramon Aguirre por 7.200.- ptas. probarla.

Por el Concejal Sr. Castañeda se hace constar su protesta por no haberselo comunicado en el plazo previsto por la Ley para la reunión extraordinaria del día CUATRO del actual, y que presentará en su momento, si se consideran necesarias, las pruebas pertinentes y que por lo tanto considera las decisiones de esta sesión ilegal para lo cual la Autoridad

competente adopte las decisiones que correspondan.

Por la Presidencia se dice, así mismo, que como es normal en estos casos se cuentan las copias de las citaciones con las fechas de las mismas y que también se podrá comprobar como entra dentro de los plazos legales en estos casos.

En mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintinueve y siete horas. firmando lo presente los que han asistido de que como Secretario, CERTIFICO



Handwritten signatures in blue ink. One signature is clearly legible as 'Secretario'.

Silencio...

Para hacer constar que no se celebró la sesión ordinaria correspondiente al día dieciséis de Julio por ausencia del Sr. Presidente, conste y certifico.

Cabezon de la Sal, 17 de Julio de 1979



Concurren
Sr. Alcalde-Presidente
D. José María Alonso Pérez,
Sr. Teniente del Alcalde
D. Andrés Alonso Díaz,
D. Rafael Gómez Díaz,
D. Emilio Castañeda Tenorio
Secretario en funciones
D. Jesús Gutiérrez Pérez

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de fecha
23 de Julio de 1979.

En Cabecera de la Tal a veintitres de Julio de mil nove-
cientos setenta y nueve. Se reúnen en el Salón de Sesiones
de la Casa Consistorial y previa convocatoria al efecto
comprehensiva de los asuntos a tratar, bajo la Presidencia
del primer teniente de Alcalde, D. José María Alonso
Pérez, por ausencia de D. Ambrosio Bolgoda Hernández, los
señores Concejales expresados al margen, componentes
de la Comisión Permanente, al objeto de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente a este día.

Siendo las veinte horas el Sr. Alcalde-Presidente
declaró abierto el acto.

Orden del día

1.ª Acta anterior

Dióse lectura del acta de la sesión anterior, siendo aproba-
da por unanimidad.

2.ª Instancias

Se procede a la lectura de las instancias suscritas por los
señores siguientes:

A) D. Rafael González Díaz. Vista la instancia suscrita por el mismo en la que
interesa permiso para la acometida de agua a una
finca de su propiedad de Toranzo con destino, en prin-
cipio, a la construcción de la vivienda y, posteriormente
al uso doméstico. La Comisión acuerda, por unanimidad,
que pase a informe del encargado de agua.

B) D. Ángel Gutiérrez López. Interesa licencia para pintar y blanquear la pa-
chada en el piso de la casa de su propiedad. La Comisión
acuerda por unanimidad, acceder a lo solicitado por el
abono de la tasa de 300.- pts., y sin perjuicio de derechos
de terceros.

C) D. Enriquez Buz Alfé. Vista la instancia suscrita por el mismo que dice: "Bene-
do una vivienda en Barrejo, con terreno alrededor y para
santo proceder a la construcción de una planchada de bó-
migon con pilastros que en la fachada posterior de la
casa, den a la planta como resultado un soportal y

en la planta primera una terraza con balcón. La Comisión acuerda por unanimidad, transcribir el informe del Sr. Aparejador.

D/ D. Cruzuel Alonso González - Vista la instancia en la que interresa licencia para cambiar dos cabrios del tejado de la vivienda que ocupa en la calle de San Pedro. La Comisión acuerda, acceder a lo solicitado previo abono de la tasa de 400.-pts. y sin perjuicio de derechos de terceros.

E/ D. Samuel Fernandez Fernandez - Visto el escrito presentado por el mismo en el que dice "Quisiedo un local destinado a garage en las Escuelas, el cual dispone de agua, y estando la misma destinada, se solicita el proceder a nivelar la misma, con el nivel que lleva el garage de Juan Rosendo por encontrarse también la calle inclinada. La Comisión acuerda, transcribir el informe del Sr. Aparejador y con arreglo al mismo no acceder a lo solicitado.

F/ D. Lino Fernandez Fernandez - Vista la instancia presentada por el mismo en la que interresa licencia para blanquear la fachada de la casa. La Comisión acuerda, por unanimidad, acceder a lo solicitado previo abono de la tasa de 300. pts. y sin perjuicio de derechos de terceros.

G/ D. Antonio Zubizarreta Soto - Se presenta a continuación plano de ampliación del local - gallinero de su propiedad de Venejo que le fue solicitado según acuerdo de la Comisión Permanente de edificios actual, interesando reentrancarse en una fachada hacia el exterior con el fin de guardar la fachada la misma línea de la casa y elevando en 20 cm. el tejado sin modificar su estructura y dando llana a su fachada. La Comisión acuerda transcribir informe del Sr. Aparejador.

H/ D. David Blaquez Pontella - Se da lectura a continuación a la instancia suelta por el mismo interesando proceder a la instalación de una barra de bar de unos 4 m. de largo en la fachada posterior de su mesón de "letagis" durante los días de fiesta de esta localidad. La Comisión acuerda, que

no se le puede conceder debido a que no hay espacio suficiente y que si lo que desea es poner un puesto que se ponga al habla con la Comisión de Festejos para ver de ponerlo en otro lugar, previo abono de la tasa correspondiente. Por el Sr. Bastaneda se dice que si es solo para el "Día de Cantalera" se le conceda.

I) D. Andres Grande Fernandez - Vista la instancia suscrita por el mismo en relación con la nave que está construyendo en la zona de las Fueras, a la que acompaña compromiso notarial que le fué interesado en la sesión extraordinaria de esta Comisión Permanente de fecha 4 del actual, y que según manifiesta la dirección técnica de la obra la tiene comprometida con un Aparejador, el cual entregará el correspondiente documento en los próximos días. La Comisión acuerda que se añada al expediente de acuerdo con lo interesado en su día, dándose por enterada la Comisión.

J) Se da lectura seguidamente a un escrito de la Sociedad Folclórica Señora "La Fuenteña" de Rumbé, en el que solicitan un trofeo para los concursos de bolas, que tendrán lugar el día 22 del presente mes Patrona de La Magdalena. La Comisión acuerda, acceder a lo solicitado, siendo el trofeo de unos 1000 ptes.

K) Saluda Sr. Alcalde de Ruiloba - En relación con el saluda enviado por el Alcalde de del Ayuntamiento de Ruiloba, solicitando un trofeo para el concurso de arrastre que se celebrará con motivo de las fiestas de Santiago el próximo día 25 del corriente. La Comisión acuerda por unanimidad, acceder a lo solicitado, siendo el trofeo de unos 1500. ptes.

L) D. Salvador Diaz Sanchez - Visto el proyecto y presupuesto presentado por D. Salvador Diaz Sanchez para la legalización de una vivienda unifamiliar en Barrejo. Teniendo en cuenta el informe del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, así como el del Arquitecto Técnico Municipal. La Comisión acuerda, acceder a lo solicitado.

previa presentación de la documentación que le exige el Instituto Nacional de la Vivienda y previo abono de la tasa de 9.500 pesetas a más del 100% de sanción por haberla iniciado sin la licencia Municipal y sin perjuicio de derechos de terceros.

11) D. Daniel Ruiz Freguero en representación de D. José María Seris Reigadas. Vista la instancia suscrita por el mismo en representación de su vecino D. José María Seris Reigadas, solicitando efectuar reparación de la pared de su finca de Antoria. La Comisión a la vista del informe favorable de la Junta Vecinal de Antoria, acuerda que informe la Comisión de Obras del Ayuntamiento.

12) D. Francisco González Obregon. Vista el escrito presentado por el mismo interesado blanco de las fachadas de su vivienda en la calle de San Roque. La Comisión acuerda por unanimidad acceder a la solicitud previo abono de la tasa de 300. ptas y sin perjuicio de derechos de terceros.

13) D. José Ramón Oña Bueno. Se da lectura a instancia suscrita por dicho señor en la que interesa licencia para pintar y adecentar la fachada de su vivienda de la calle de Correo n.º 3. La Comisión acuerda por unanimidad, acceder a la solicitud previo abono de la tasa de 1.000 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

14) D. Román Ruiz Bonera. Vista la instancia suscrita por el mismo en la que interesa licencia para pintar las fachadas de su vivienda de la calle de Las Ventas. La Comisión, acuerda por unanimidad, acceder a lo solicitado previo abono de la tasa de 400. ptas y sin perjuicio de derechos de terceros.

15) D. Rogelio Casandero Prunier. Vista la instancia suscrita por el mismo en la que interesa licencia para la reparación del tejado de su vivienda de Casar de Periedo. La Comisión acuerda por unanimidad, acceder a lo solicitado previo abono de la tasa de 300 pesetas y sin perjuicio de derechos de terceros.

16) Doña Juana Amador Brancina. Vista el escrito presentado por la misma

interesando licencia para retejar el tejado de la vivienda que ocupa en Ontoria. La Comisión acuerda por unanimidad, acceder a lo solicitado previo abono de la tasa de 300. ptas y sin perjuicio de derechos de terceros.

(3) D. David Javier Perez. Vista la instancia presentada por el mismo en la que interesa licencia para blanquear las fachadas y arreglo de escombrados de su vivienda de la Venta de Ontoria. La Comisión acuerda por unanimidad, acceder a lo solicitado previo abono de la tasa de 300 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

R) D. Luis Fernandez Gutierrez. En relación con la instancia presentada por dicho señor interesando permiso municipal para sustituir la cocina económica por otra de nueva adquisición. La Comisión acuerda, acceder a lo solicitado previo abono de la tasa de 400. ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

5) D. Jesus de los Garcia. Vista la instancia suscita por el mismo en la que interesa licencia para demoler una socorrena y volverla a reconstruir con las mismas medidas. La Comisión acuerda, transcribir informe del técnico municipal.

6) D. Antonio Garcia Mendez. Vista la instancia suscita por el mismo en la que interesa licencia para el blanqueo de fachadas de su comercio de muebles de la Avenida y la almacén de la calle de Matilde de la Torre, así como proceder a pintar el bordillo de la acera frente a su almacén de la calle de Matilde de la Torre, con señales de prohibido aparcar. La Comisión acuerda, acceder a lo solicitado en cuanto a las obras, previo abono de la tasa de 300. ptas y no acceder en cuanto a la señal de prohibición de aparcar, y sin perjuicio de derechos de terceros.

7) D. Antonio Barraca Ruiz. Visto el escrito presentado por el mismo, como Secretario de la Sociedad Deportiva Textil Escudo, en el que interesa la concesión de dos trofeos, para entregar a los jugadores Regionales y juveniles en la Asamblea General de Socios del proximo sábado día 28. La Co-